



**INFORME**  
DE GOBIERNO  
DR. GUSTAVO ZINTZÚN

## **CUARTO INFORME DE GOBIERNO DR. GUSTAVO ZINTZÚN**

### **© DERECHOS RESERVADOS**

H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Mich.  
Dr. Miguel Silva N° 105 Col. Centro  
C.P. 59750

Impreso en Color Digital  
Diseño Editorial: L.D. G. José Antonio Morales Elizalde.  
Hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento queda prohibida por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito.

08 / 2015

[www.tangancicuaro.gob.mx](http://www.tangancicuaro.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN 2012 - 2015

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**Dr. Gustavo Zintzún**  
*Presidente Municipal*

**Salvador Soto Gonzalez.**  
*Síndico Municipal*

**Dr. Herminio Béjar Gómez**  
*Regidor de la Mujer, la Juventud y el Deporte.*

**Dr. Miguel Guerrero Chávez**  
*Regidor de Salud, Asistencia Social y Ecología.*

**Arq. José Luis Garibay Martínez**  
*Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.*

**Lic. Fernando Rivera Orozco.**  
*Regidor de Educación, Cultura y Turismo.*

**C. Vicente Barajas Ríos.**  
*Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo.*

**Profr. Antonio Rosales Montes.**  
*Regidor de Fomento Industrial, Comercio y Asuntos Migratorios.*

**C. Antonio Fernández Castillo.**  
*Regidor de Asuntos Agropecuarios, Pesca y Asuntos Indígenas.*



<b>C. María Salud Naranjo Rosas</b>	<i>Directora del DIF Municipal</i>
<b>C. Armando Duarte Valdez</b>	<i>Secretario del Ayuntamiento</i>
<b>L.C.MF. Ramiro López Medina</b>	<i>Tesorero Municipal</i>
<b>C.P. MF. José Luis Sánchez Oropeza</b>	<i>Contralor Municipal</i>
<b>Arq. Sergio Magaña García</b>	<i>Oficial Mayor</i>
<b>L.E.P. María Pilar Marin Márquez</b>	<i>Coordinador de Desarrollo Social</i>
<b>Ing. Antonio Tomás Chávez Duarte</b>	<i>Director de Desarrollo Agropecuario</i>
<b>Arq. José Ricardo Barragán Fernández</b>	<i>Director del Departamento de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.</i>
<b>Ing. Juan Manuel Grajeda Aviña</b>	<i>Director de Obras Públicas</i>
<b>Tte. Cnel. de Infantería RET. Alfredo Lucio Ríos Chávez</b>	<i>Director de Seguridad Pública</i>
<b>C. Luis Francisco Quintero Avila</b>	<i>Director de Tránsito y Vialidad</i>
<b>Lic. Ma. Eugenia Hernández Andrade</b>	<i>Asesor Jurídico</i>
<b>Ing. Salvador Duarte Espinoza</b>	<i>Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</i>
<b>L.M. Leticia Oropeza Valdez</b>	<i>Directora de Comunicación Social</i>

## CONTENIDO

### Desarrollo Institucional Para un Buen Gobierno

Presidencia Municipal.....	9
Sindicatura.....	10
Comisiones de Regidores.....	11
Secretaría.....	12
Contraloría Municipal.....	13
Dirección de Jurídico.....	13
Dirección de Seguridad Pública.....	14
Dirección de Potección Civil.....	18
Dirección de Tránsito y Vialidad.....	19
Dirección de Comunicación Social.....	21
Oficialía Mayor.....	22

### Desarrollo Económico Sustentable

Dirección de Desarrollo Rural Sustentable.....	25
Tesorería.....	28

### Desarrollo Social Incluyente

Coordinación de Desarrollo Social.....	31
DIF Municipal.....	42
Dirección de Obras Públicas.....	64
Oficina de Atención al Migrante.....	88
Oficina de la Instancia de la Mujer.....	89

### Desarrollo Ambiental Sustentable

Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano.....	93
Sistema de Agua Potable.....	96

## FUNDAMENTO LEGAL

Con la entrega del Cuarto informe de gobierno se cumple en tiempo y forma con lo postulado en el título quinto, artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el título quinto, fracción XIV del artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice:

"Artículo 123.- Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos:

XIV. Conocer anualmente, en pleno, el estado que guarda la administración municipal, por informe que rendirá el presidente;

Asimismo, se da cabal cumplimiento a lo dispuesto en el título segundo, capítulo V, fracción XII del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, que señala:

XII.- Rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual del estado que guardan los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios;

De igual forma, se acata lo señalado en el título tercero, capítulo I, fracción VI del artículo 49 del ordenamiento citado en el párrafo anterior, mismo que estipula:

" Artículo 49. El presidente municipal tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones:

VI.- Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento, durante la primera quincena del mes de diciembre, sobre el estado general que guarda la administración Pública, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos; después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra un regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores:

(En virtud de que fué una elección diferente el informe se dará en la segunda quincena del mes de agosto).

Por lo expuesto y fundado, vengo ante este Honorable Ayuntamiento a rendir mi Cuarto informe de gobierno, en el que señala el estado que guarda la administración pública municipal.

## MENSAJE

Se cierra un ciclo, termina una etapa 2012-2015 sinuosa con un poquito de todo. Que no nos deja satisfechos porque hay mucho por hacer, mucho por gestionar y mucho por ayudar, tres años y ocho meses que trabajamos con el afán de servir y mejorar al municipio.

Agradezco a todas las autoridades municipales, jefes de tenencia, comisionados ejidales, encargados del orden, regidores, síndico y funcionarios municipales, por su dedicación y paciencia, por dar cumplimiento a las labores municipales.

Al gobierno del estado gracias por todo el apoyo brindado y al pueblo de Tangancícuaro por darme esta oportunidad de estar al frente del municipio.

Nuestra intención es hacer lo programado y proyectado pero la realidad es que los recursos son insuficientes. No dejamos obras inconclusas, no dejamos deudas de proveedores, dejamos finanzas claras y transparentes.

Cabe destacar que dejamos recursos para que sean ejercidos por las nuevas autoridades.

Agradezco a Dios por esta experiencia que me fortalece y enseña a afrontar nuevos retos, con tranquilidad y confianza de hacer lo mejor posible.

A todo el pueblo de Tangancícuaro gracias.

**DR. GUSTAVO ZINTZÚN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**

**PRESIDENCIA**

Dentro de mis facultades como Presidente Municipal, una de las actividades más relevantes e importantes es el escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos pertenecientes al Municipio de Tangancicuaro.

En este año 2015 tuve el honor de atender a más de 1,040 personas de las diferentes comunidades que conforman este Municipio, en donde se trataron asuntos personales como grupales, siempre con el compromiso y responsabilidad de apoyarlos y conseguir conjuntamente una solución a su problemática. Cumpliendo con el servicio de atención a la ciudadanía de parte de los servidores públicos municipales acudí a llamados entre los cuales fueron cursos, capacitaciones y reuniones de trabajo, que llevaron a cabo Dependencias Federales, Estatales como Particulares con el objetivo de evaluar y dar seguimiento al quehacer gubernamental y así lograr ser una administración ejemplar con capacidad de gestión y administración de recursos humanos como financieros.



Se entregaron los siguientes subsidios de la siguiente manera:

Subsidios	Cantidad
Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$613,060.08
Subsidios para capacitación y becas.	\$600.00
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	\$286,748.92
Gastos por servicios de traslado de personas.	\$56,049.00
Apoyo para vivienda.	\$354,929.24
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	\$147,810.90
Pago de pensiones y jubilaciones.	\$224,435.92

Atención a más de 1,040 personas de las diferentes comunidades.

## SINDICATURA

Con el fin de conciliar y establecer acuerdos entre particulares se hicieron doscientas setenta y cinco audiencias, en la cuales se logro en la mayoría de los casos, llegar a convenios o acuerdos conciliatorios, de los cuales: A petición de las partes se elaboraron quince cauciones de no ofensa que contienen cláusulas en las que los participantes se comprometen a no ofenderse ni física ni moralmente, quedando apercibidos de que si no se cumple el acuerdo se tomaran las medidas que la Ley señale en la materia. Para limar asperezas y así mismo ayudar a la convivencia respetuosa de los mismos, se llevaron a cabo treinta y dos convenios que fueron firmados por los implicados ratificando su contenido y su libre voluntad para llegar a dicho acuerdo. Y finalmente, a petición de los participantes se realizaron cuatro contratos en los cuales se asienta la voluntad de las partes de vender, rentar o prestar algún servicio de los cuales ambos se beneficiaran.

Para hacer cumplir los reglamentos que se establecen en esta oficina de Sindicatura fue necesario enviar al Departamento de Seguridad Publica veintiséis órdenes de comparecencia para Ciudadanos que fueron citados dos veces en esta oficina y que hicieron caso omiso a dicha situación y de esta suerte hacer efectivos los mandamientos de esta Autoridad Administrativa, sin que ello conlleve, en mi concepto, violación del contenido de los numerales 14 y 16 Constitucionales en perjuicio de los mismos y con el mismo apoyo de Seguridad publica local se enviaron también cinco apercibimientos y tres notificaciones exhortando a sus destinatarios para que acataran la Ley en ese asunto en particular o la posible sanción en caso de no actuar conforme se les pidió.

Se elaboraron además documentos a petición de los interesados para fines netamente legales o para que quedaran como antecedente en esta Sindicatura Municipal tales como diez comparecencias generales y diecisiete comparecencias por extravío de algún documento oficial. Asi mismo para acreditar hechos se hicieron ocho documentos en los que fue necesario el testimonio de dos testigos a los cuales les consta en forma personal lo que el interesado quizo que quedara asentado para fines legales y catorce actas en las cuales se manifestaron el abandono de hogar por alguno de los cónyuges sin mediar causa que lo justificara. Tambien diecisiete constancias de hechos para fines legales que convengan a quien la solicita.

En su función de auxiliar del Ministerio Publico Investigador para asegurar la impartición de justicia y prevenir el delito en esta Sindicatura Municipal se elaboraron seis denuncias penales que contienen hechos delictuosos ocurridos en contra de los denunciados y que sólo quedaron como antecedente en la misma a petición expresa de la parte ofendida y se hicieron además puestas a disposición de otras dos denuncias de Ciudadanos que resultaron agravados por delitos de robo, daño a las cosas, violación de domicilio, lesiones, amenazas, entre otros, que se remitieron al Ministerio Publico Investigador con sede en la Ciudad de Zamora, Michoacán, para que iniciara la averiguación previa penal del caso.



En cuanto al Departamento de PATRIMONIO MUNICIPAL adscrito a esta Sindicatura, se verificó que el inventario de bienes patrimoniales se encontrara actualizado, revisando físicamente cada oficina de este H. Ayuntamiento con el objetivo de constatar la existencia y estado físico en que se encuentran los bienes.

Además se hizo inspección ocular en los bienes inmuebles propiedad de este Municipio para verificar su estado físico y su ubicación.



## COMISIONES DE REGIDORES



Los Regidores están atentos a su labor, vinculados con lo que desempeña la Presidencia Municipal, con el fin de beneficiar a los habitantes de Tangancicuaro y sus comunidades.

Por lo cual nos han permitido alcanzar objetivos trazados, sin duda son los trabajos desarrollados por cada uno de ellos; gracias por apoyar cada acción, obra o programa que propusimos.

En estos meses cada uno de los regidores estuvo atento y presente en cada una de las diferentes sesiones de Ayuntamiento que fueron celebradas; en las cuales se aprobaron y emitieron diferentes acuerdos.

Gracias al compromiso mostrado por nuestros regidores se continúa trabajando para velar los intereses de los campesinos, de las mujeres, de los indígenas, de los adultos mayores y de los jóvenes; llevando al buen cumplimiento en la aplicación de los recursos públicos y municipales.

## SECRETARÍA

La misión de esta secretaría municipal es la coordinación entre las dependencias de la administración pública, para el desarrollo de Tangancícuaro y así mismo la atención a la ciudadanía con confianza a través del servicio, todo ello con atención y respeto. Pusimos atención a la pronta y respetuosa respuesta a la ciudadanía así como también a la buena relación entre las diversas áreas de la Administración.

En la Secretaría Municipal se ha trabajado con racionalidad, honestidad y firmeza para ofrecer más y mejores servicios de calidad a los habitantes del Municipio.

En este año como dependencia de atención inmediata y directa con la ciudadanía que busco un servicio del H. Ayuntamiento, apoyamos a los estudiantes que solicitaron beca de todos los niveles académicos con Cartas de Dependencia económica sin costo alguno. Además de ayudar a los estudiantes de las comunidades con transporte a las escuelas de esta cabecera municipal, y coordinar el transporte para actividades diversas de este Ayuntamiento y para la ciudadanía que lo solicitó.

Gracias a la difusión que se realizó por parte de esta Secretaría Municipal se incrementó la expedición de cartillas militares para la clase 1995 anticipados y remisos en un 25%.

Además de expedir lo siguiente:

Documentos	Cantidad
Cartas de Buena Conducta	93
Cartas de Bajos Ingresos	18
Cartas de Origen y Vecindad	19
Cartas de Dependencia Económica	68
Cartas de Residencia	74
Carta de Modo Honesto de Vivir	28
Certificaciones	220
Citatorios	108
Comprobantes de Domicilio	145
Cartas de trabajo	68
Comprobante de Ingresos	70
CURPS	87
Identificaciones	576
Acuerdos	36
Oficios de Comisión	269
Permiso para Fiestas y Eventos Especiales	82
Nombramientos	2
Constancias de Identidad	280
Transcripción de Actas	16
Cartillas del Servicio Militar Nacional	09
Asuntos Varios	200
Refrendos de Patentes de Ganado	100



## CONTRALORÍA

Esta contraloría como órgano de control auxiliar y preventivo, tiene el firme propósito de contribuir en la labor de eficientar la función de los servidores públicos sobre el marco de la legalidad y normatividad preestablecidos para el cumplimiento de sus funciones, razón por la cual se ha trabajado en el establecimiento puntual de las observaciones oportunas a los Departamentos que integran el H. Ayuntamiento dentro del marco de nuestras atribuciones.

De igual forma se vigila que los recursos federales y estatales asignados al Municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, los reglamentos y convenios respectivos, así como atendiendo las quejas y sugerencias depositadas en el buzón que para tal efecto se instaló a fin de que la ciudadanía pueda expresar sus acuerdos y desacuerdos con la administración.

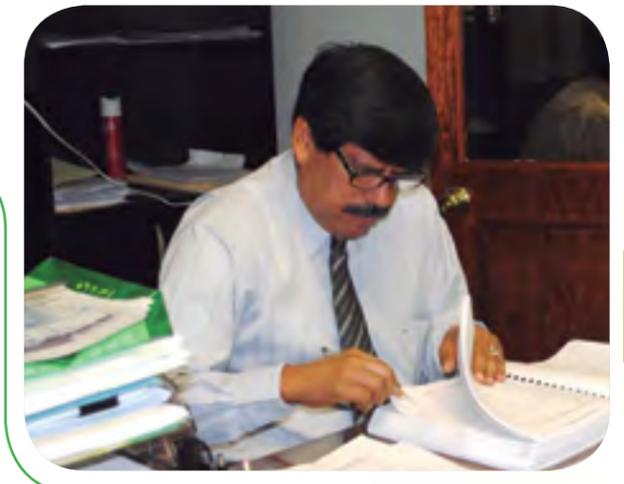
## JURÍDICO

Durante el presente año el Departamento Jurídico, brindó Asesoría Legal a los diferentes Departamentos que conforman este del H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Michoacán, así como al DIF Municipal, a la Instancia de la Mujer y Sindicatura Municipal.

Este Departamento, se ha dado a la tarea de atender a la ciudadanía, proporcionándole asesoría legal en asuntos del orden Familiar, Civil, Mercantil, Laboral y Penal. Se atienden aproximadamente 5 cinco audiencias por día y en la gran mayoría de las veces, se llega a una conciliación entre las partes. Los asuntos más comunes que se han tratado en este año, en el Departamento Jurídico son: Alimentos y Convivencia con los menores, Violencia Familiar, Rectificación de Actas del Estado Civil, Divorcios, Despojo de Inmuebles, Problemas de Colindancias.

Se rindieron los informes previos y justificados, requeridos por los Juzgados de Distrito en el Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa. Se ha dado el seguimiento a las diferentes Quejas presentada ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Además el Departamento Jurídico ha elaborado



los Contratos de Arrendamiento, que requiere este H. Ayuntamiento, así como, los solicitados por el Departamento de Obras Públicas del Municipio.





Previa solicitud de la Directora del Centro de Salud la Dra. Ma. Mercedes Terán Sánchez donde requiere apoyo de un vehículo y personal para traslado y seguridad de su personal para las diferentes campañas nacionales de vacunación antirrábica canina que se dan en el año.

Se proporciona vigilancia diaria en todas las Comunidades y Tenencias de nuestro Municipio, con el patrullaje de nuestras unidades las 24 horas del día. Así como los fines de semana se hacen operativos en todas las comunidades para persuadir a las personas que les gusta tomar bebidas embriagantes y drogarse en la vía pública así como se realizan operativos para identificar a las personas que venden alcohol a horas no permitidas.

En conjunto con el Inspector de Comercio se realizan operativos para verificar que todo comercio cumpla con el horario establecido para la venta de alcohol.

Se monta operativo de vigilancia durante la Semana Santa para proporcionarles seguridad a los visitantes del Parque Nacional Lago de Camécuaro, resguardando tanto la seguridad personal como sus vehículos, logrando con ello que nuestro índice de incidentes en esa semana fuera excelentemente favorable.

Se apoyo al D.I.F. Municipal con el traslado de pacientes al psiquiátrico ubicado en la Ciudad de Morelia así como se le brindo apoyo el día 6 de Enero para repartir juguetes por varias comunidades.

Se apoya al Consejo de Vigilancia Forestal de Patamban para evitar el robo y traslado de madera por parte de los talamontes, así como resguardando herramienta y vehículos decomisados por los mismos.

Todos los días se cubre servicio de vigilancia las 24 horas del día en el Parque Nacional "Lago de Camécuaro" así como los días sábados y Domingos se refuerza la vigilancia en los estacionamientos del mismo.

Se brindo vigilancia en los diferentes planteles educativos, en los horarios de entrada y salida de los alumnos, con la finalidad de reforzar su seguridad.

Se brinda apoyo en las peregrinaciones del 1 al 15 de agosto, A si como también en las carretas de ciclismo que cursan por nuestro municipio.

Todos los días se cubre servicio de vigilancia en el mercado municipal con un horario de vigilancia de 7:00 a 14:30 hrs.



Todos los días hábiles, se apoya al D.I.F. municipal con la vigilancia en sus instalaciones con un horario de servicio de 16:00 a 20:00 hrs. Así como también a petición del D.I.F. Municipal se brinda apoyos de traslados a las personas que no cuentan con recursos económicos suficientes para ello o bien en caso de que lo hagan en horarios donde no se cuente con servicio público de transporte para trasladarse a sus comunidades o sus diferentes destinos.

Todos los días se realizan entregas de oficios por todo el municipio, mismo que son girados por las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Mich.

Se brinda servicio de vigilancia en el rastro municipal cubriendo un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Al Síndico Municipal, a la Juez Municipal a si como también a la acturia del juzgado menor, se les apoya con traslado y protección en sus diferentes diligencias que realizan por todo el municipio, previa solicitud del apoyo.

Le damos apoyo de traslado y protección al Inspector de Comercio; Lic. José Manuel Ramírez Orozco para la entrega de licencias, multas y oficios a diferentes establecimientos del municipio.

Por petición de la Dirección de Desarrollo Social se brindó apoyo de traslado y seguridad al personal de Bancefi que vienen a nuestro municipio a realizar los pagos correspondientes de los programas gubernamentales de Oportunidades y 65 y más.

También se dio apoyo a los ciudadanos que reportaron enjambres de abejas en sus domicilios o en los lugares donde los había, trasladándose las unidades de Seguridad Pública a todos y cada una de los lugares en donde se asentaban los enjambres, como lo fueron en la cabecera Municipal.

Se brindan apoyos de vigilancia a la Liga Municipal de Futbol de Tangancicuaro, para vigilar y hacer guardar el orden en los diferentes campos de futbol de nuestro Municipio.

Se brinda apoyo en conjunto con los cuerpos policiacos de otros Municipios y de la Sub Procuraduría Regional de Justicia del Distrito de Zamora, para subir al monte a la búsqueda del ganado robado a las personas afectadas por el delito de abigeato.

## VEHICULOS Y/O EQUIPO

A las radio-patrullas se les está realizando el mantenimiento preventivo y correctivo, esto para tenerlas en óptimas condiciones de operación para beneficio de la comunidad, se les realizó el mantenimiento a los radios de comunicación que lo requirieron y a las cámaras de video del circuito cerrado, cada vez que se requiere.

## PERSONAL

Se cumple con el programa de vacaciones propuesto para todo el personal que disfruta de esta prestación.



Así como también para fortalecer el buen desempeño de los elementos en sus actividades rutinarias, Se realizan tres días por semana diferentes actividades tanto físicas, (como correr), tácticas. (Se hacen simulacros de arrestos de personas, a si como también detenciones de vehículos etc.) A si como también todos los fines de semana (sábados) realizan deporte (futbol). Toda actividad relacionada con la seguridad pública. Todo esto con el fin de que los elementos tengan un mejor desempeño en sus actividades rutinarias.

Por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública se realizaron exámenes toxicológicos a todo el personal de ésta Dirección a los siguientes narcotizantes, cocaína, marihuana, anfetaminas, opiáceos y venzo dando como resultado negativo en todos los oficiales.

Buscando la mejora continua de la Dependencia de Seguridad y por cuestiones operacionales se realizan cambios en los nombramientos de los Oficiales, por otra parte se les imponen medidas disciplinarias como: arrestos o suspensión temporal sin goce de sueldo a los Oficiales que incurren en faltas administrativas, esto basado y tomando en cuenta las atribuciones que me concede el Bando y Reglamentos Municipales.

La Corporación tiene en este momento un efectivo total de 41 elementos que ocupan los siguientes cargos:

La Corporación tiene en este momento un efectivo total de 41 elementos:

- 1 Director de Seguridad Pública.
- 2 Comandantes.
- 4 Oficiales de Barandilla.
- 6 Jefes de Grupo.
- 10 Patrulleros.
- 32 Elementos.
- 1 Administrativo

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

NOMBRE DE ACTIVIDAD O EVENTO	DESCRIPCIÓN	LUGAR	COSTO	OBSERVACIONES	FECHA
APOYO EN LA FIESTA DE GÓMEZ FARIÁS	SE AGILIZÓ EL TRÁFICO EN DICHA FIESTA CUIDANDO LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES.	GÓMEZ FARIÁS	SIN COSTO		06 DE ENERO
DIA DE REYES	SE APOYARON LOS EVENTOS REALIZADOS PARA ENTREGA DE JUGUETE	ARANZA Y TENGÜECHO	SIN COSTO		05 Y 06 ENERO
INFRACCIONES REALIZADAS	SE REALIZARON 134 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	\$7.250,00		ENERO
INEGI	SE ENVIA REPORTE DE ACCIDENTES MENSUALES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ENERO
CANCELADAS	SE CANCELARON 20 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ENERO
INFRACCIONES REALIZADAS	SE REALIZARON 150 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	\$ 8, 700.00		FEBRERO
INFRACCIONES CANCELADAS	SE CANCELARON 16 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		FEBRERO
INEGI	REPORTE MENSUAL DE ACCIDENTES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		FEBRERO
APOYO CENTRO DE SALUD	SE APOYÓ EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN	DIFERENTES COMUNIDADES	SIN COSTO		MARZO
INFRACCIONES REALIZADAS	SE REALIZARON 157 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	\$ 9, 250.00		MARZO
INFRACCIONES CANCELADAS	SE CANCELARON 15 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MARZO
UNIFORMES	SE AUTORIZÓ LA COMPRA DE 12 UNIFORMES	TANGANCÍCUARO	\$ 11, 226.48		MARZO
INEGI	SE ENVIÓ REPORTE DE ACCIDENTES OCURRIDOS	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MARZO
INFRACCIONES REALIZADAS	SE REALIZARON 128 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	\$ 11, 430.00		ABRIL
INFRACCIONES CANCELADAS	SE CANCELARON 15 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL
SE APOYO EN LOS CORTEJOS FÚNEBRES	SE ACOMPAÑÓ A LOS CORTEJOS CON LA PATRULLA	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL
APOYO CENTRO DE SALUD	SE APOYO EN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EN LAS COMUNIDADES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL
DIA DEL NIÑO	SE APOYO EN LOS EVENTOS REALIZADOS PARA LOS NIÑOS	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL

## BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

La prevención de riesgos se debe tener muy en cuenta, ya que es importante que la población se encuentre dentro de un ambiente cuyas condiciones sean justas, adecuadas y en donde podamos desarrollar nuestras actividades de manera segura y adecuada. Por lo tanto se debe promover la seguridad como la salud mediante evaluaciones y controles de todos los posibles peligros así como el actuar ante las situaciones de riesgo.

Es por eso que el día 10 de Enero de este año, este departamento cumplió 12 años de haber sido fundado. 12 años que ininterrumpidamente ha prestado el servicio de atención de emergencias, para bienestar de la población, y esto nos invita a seguir trabajando en beneficio del pueblo a quien nos debemos, el cuerpo de protección civil a desempeñado el trabajo de manera profesional y humana, cuidando siempre la vida y los bienes de la población.

En este año el servicio de emergencias cubiertos por la Unidad Municipal de Bomberos y Protección Civil reporta la siguiente relación:

Relación Enero a Junio	Cantidad
CHOQUES	21
VOLCADURAS	8
ATROPELLADOS	16
LESIONADOS POR CAIDA	42
LESIONADOS EN RIÑA	12
LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO	1
LESIONADOS POR ARMA BLANCA	2
AHOGADOS	4
INTOXICADOS	4
INCENDIOS	12
RESCATES	2
TRASLADOS LOCALES	28
TRASLADOS FORANEOS	88
ENFERMOS	129
ENJAMBRES DE ABEJAS	2
TOTAL DE SERVICIOS CUBIERTOS	372

NOMBRE DE ACTIVIDAD O EVENTO	DESCRIPCIÓN	LUGAR	COSTO	OBSERVACIONES	FECHA
CERRAR CALLES SAPAT	SE APOYÓ CERRANDO ALGUNAS CALLES PARA REPARACIONES DEL SAPAT	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL
INEGI	SE ENVIÓ REPORTE MENSUAL DE ACCIDENTES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		ABRIL
CARRERA DIA DE LAS MADRES	SE APOYÓ EN EL RECORRIDO DE LA CARRERA DEL DIA DE LAS MADRES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MAYO
INFRACCIONES RELIZADAS	SE REALIZARON 97 INFRACCIONES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	\$ 6, 395.00		MAYO
INFRACCIONES CANCELADAS	SE CANCELARON 24 INFRACCIONES EN EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MAYO
INEGI	SE ENVIÓ REPORTE DE ACCIDENTES DURANTE EL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MAYO
CORTEJOS FÚNEBRES	SE APOYO EN LA VIALIDAD EN LOS CORTEJOS	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		MAYO
TRIATLÓN	SE APOYÓ CON LOS ELEMENTOS EN EL TRIATLÓN	CAMÉCUARO Y CARR. NACIONAL	SIN COSTO		JUNIO
ELECCIONES	SE APOYÓ EN EL ORDEN DE LOS CIUDADANOS	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		JUNIO
INEGI	SE ENVIARON LOS ACCIDENTES DEL MES	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		JUNIO
APOYO A URBANISTICA	SE APOYÓ EN EL CIERRE DE ALGUNAS CALLES POR CONSTRUCCIÓN	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		JUNIO
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ELEMENTOS	ASISTENCIA POR LAS MAÑANAS A CURSOS	CHILCHOTA	SIN COSTO		JUNIO
APOYO ESCUELAS	SE APOYÓ EN LA VIALIDAD A LA SALIDA DE LAS ESCUELAS DURANTE TODO EL AÑO	TANGANCÍCUARO	SIN COSTO		JUNIO



## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación es indispensable para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros. Es por ello que a lo largo de esta administración el objetivo principal del Departamento de Comunicación Social ha sido informar de forma oportuna y veraz a todos los habitantes del municipio de las diversas actividades que realiza el H. Ayuntamiento de Tangancicuaro.

Durante éste 2015 se realizó la toma fotográfica de los diferentes eventos que nos fueron informados, en los que participó, realizó o colaboró el H. Ayuntamiento, como son inauguraciones de obras, banderazos de inicio de construcción de Aulas en distintas escuelas de la comunidad, calles, puentes peatonales, etcétera; de igual forma se cubrieron Actos Cívicos, clausuras escolares, eventos deportivos, entrega de apoyos y becas, entre otros.

Se realizó el diseño y en algunos casos la impresión de volantes, reconocimientos, carteles, lonas y trípticos, todo con la finalidad de alcanzar un número mayor de personas informadas de los eventos o acontecimientos de esta Administración Pública.

Este año el sitio web oficial [www.tangancicuaro.gob.mx](http://www.tangancicuaro.gob.mx) se actualizó un 100%, es decir que se rediseñó en su totalidad, se actualiza por lo menos 4 veces al año los formatos en el apartado de acceso a la información, esto con la finalidad de brindarle información actualizada a la ciudadanía, hemos obtenido en los últimos 3 años los primeros lugares en evaluación por parte del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, hoy en día se continúa con la actualización constante de dichos formatos.

También contamos con un contrato permanente con el Periódico el "Independiente", se envían un promedio de 12 notas al mes, siempre destacando lo mas relevante en el quehacer diario de esta Administración.

Se realizaron un aproximado de 20 spot para periferoneo y/o radio, se cuenta con un contrato con Radio "Erandy" en donde transmiten constantemente comerciales informativos para la ciudadanía de los programas, eventos y actividades relacionados con esta Administración.

Se arreglan y exponen al público las mamparas con la información de la Situación Financiera de Actividades y de Flujo de Efectivo, así como de Obras Públicas trimestralmente.

El departamento a lo largo de éste periodo ha colaborado con otros departamentos brindando apoyo en distintas actividades como son: escaneo de expedientes, aplicación de formularios, entrega de apoyos, etc.

Durante esta Administración 2012-2015 se contó con varios medio virtuales como son:

- [www.tangancicuaro.gob.mx](http://www.tangancicuaro.gob.mx)
- [www.facebook.com/Tangancicuaro2012](https://www.facebook.com/Tangancicuaro2012)
- [www.facebook.com/DifTangancicuaro](https://www.facebook.com/DifTangancicuaro)
- [www.youtube.com/Tangancicuaro1215](https://www.youtube.com/Tangancicuaro1215)

Siempre con la finalidad de alcanzar una mejor difusión de la información a la mayor cantidad de personas en esta comunidad, de forma veraz y oportuna.



## OFICIALÍA MAYOR

En éste departamento siempre ha existido el compromiso que desde el principio adquirimos con la ciudadanía, de brindar eficientemente los diferentes servicios a toda la gente de nuestro Municipio. Por tal motivo presentamos la relación de trabajos realizados en éste año.

Reportamos el gasto de gasolina y diesel, dando un total de \$1,669,927.23 para los vehículos del H. Ayuntamiento y \$219,140.00 para varios apoyos.

### PIPAS DE AGUA

Sabiendo la importancia que éste líquido vital tiene y conociendo que algunas de nuestras comunidades, colonias y fraccionamientos tienen la necesidad de contar con él, para poder desempeñar mejor sus labores cotidianas, es por ello que tratamos de sacarle el mejor provecho a las dos pipas que tenemos en éste H. Ayuntamiento para hacerles llegar los diferentes apoyos.



- 1 pipa diaria para el Rastro Municipal.
- 74 pipas de agua, para diferentes comunidades como Dámaso Cárdenas, Patamban, Guarachanillo, Ruiz Cortínez (pagadas en tesorería municipal).
- Apoyo para las telesecundarias de Tengüecho, Ruiz Cortínez y Dámaso Cárdenas.
- Apoyo a diferentes instituciones como la Facultad de Medicina, Albergue de Patamban, Cecytem, EST 72 de Patamban, entre otras.
- Apoyo a varias comunidades, entre ellas Dámaso Cárdenas, Las Cañas, Ruiz Cortínez y colonias como La Cantera y Antorchita, así como para riego de árboles en la colonia Loma Linda y varios jardines del Municipio.

### ASEO PÚBLICO

Otra de las áreas dentro del departamento de Oficialía Mayor de suma importancia es la del Aseo Público y aquí cabe mencionar que en lo que a éste rubro se refiere contamos con el 100% de cobertura municipal, además contamos con un grupo de barrenderos en el turno matutino y otro en el nocturno que son los que se encargan de mantener limpios y en condiciones aceptables los diferentes espacios en la población (mercado, plaza principal y algunas de las principales calles de la localidad).



### PARQUES Y JARDINES

Esta área dentro de Oficialía es la encargada de brindar el mantenimiento a los árboles y áreas verdes de la localidad, actividad que se realiza 4 veces al año. Así mismo se encargan de atender las diferentes solicitudes para mantenimiento de las áreas verdes en el Municipio (jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, plazas de las comunidades, centros de salud, etc.) actividad que se realiza 3 o 4 veces por año.



■ Hemos invertido en el basurero municipal \$ 120,000.00.

### BASURERO MUNICIPAL

Con la finalidad de mantenerlo siempre en condiciones aceptables de ser utilizado y sabiendo la problemática social que éste espacio no ocasiona, hemos invertido en material de banco (tezontle y tierra) la cantidad de 2400 m3 para tapar la basura que se genera. También se ha invertido en horas máquinas considerando 2 camiones y 1 retroexcavadora que nos ayudan a realizar carga de material de banco y acomodo del mismo en el basurero con un total de 160 horas, lo que nos da una inversión de \$ 120,000.00.



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

### PROGRAMA DE USOS SUSTENTABLES DE RECURSOS NATURALES

Se realiza la construcción y rehabilitación de 7 Presas y Represas, en donde se obtuvieron como beneficiarios directos a personas de las comunidades de El Tepacho, Dámaso Cárdenas y San José con un costo de \$145568.00 (Ciento cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100mn). De un total de 40 que se pretendía beneficiar.

Se realizó la construcción y rehabilitación de 4 caminos Rurales en donde se beneficiaron 4 personas directamente y a 500 personas indirectamente entre las que se incluyen beneficiarios de las Localidades de Dámaso Cárdenas, Tengucho y Gómez Farías el costo total de estas obras es de \$ 147,300.00 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos 00/100mn). Se pretendía obtener 30 beneficiarios los cuales se lograron y rebasaron.



- Construcción y rehabilitación de 7 presas y represas con una inversión de \$145,568.00
- Construcción y rehabilitación de 4 caminos, con una inversión de \$147,300.00
- Se benefició a 100 personas en la adquisición de aspersoras de mochila con una inversión de \$45,000.00

### PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ASPERSORAS DE MOCHILAS A BAJO COSTO

Se realizó la venta de Mochilas Aspersoras a bajo costo logrando nuestra meta 100 aspersoras y 100 beneficiarios directos y 300 indirectos el costo total de este programa \$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100mn).

### PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS E INSECTICIDAS A BAJO COSTO

Se realizó la venta de Herbicidas a Bajo costo se logró la venta de 5024 litros y 1000 beneficiarios.



# DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

### PROGRAMA DE ALIMENTO TERMINADO PASTURAS

Para la ejecución de este programa se conto con el apoyo de las casa comerciales que venden alimentos terminados para el ganado del municipio de Tangancicuaro, para lo cual se apoyo con \$20.00 por bulto de pastura con un máximo semanal por productor de 35 bultos el monto total de recurso destinado para este programa fue por el orden de \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100mn) los cuales en su totalidad fueron aportados por el municipio.

### PROGRAMA DE MEDICAMENTOS VACUNAS Y DESPARASITANTES

Se realiza la venta de Medicamentos vacunas y desparasitantes a mitad de precio. Hemos beneficiado a 150 personas y pretendemos alcanzar 300 beneficiarios. El monto total del programa es de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100mn) de los cuales el 50% fue aportado por el municipio y el restante 50% por los ganaderos beneficiados.

- Se destinó para el programa de alimento terminado pasturas un monto de \$250,000.00
- Se destinó para el programa de medicamentos vacunas y desparasitantes un monto de \$200,000.00

### PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Se participa con la venta de Biofertilizante (micorrizas); biofertilizante (guano de murciélago líquido) a bajo costo en coordinación con el estado de Michoacán.

### PROGRAMA DE ÁRBOLES FRUTALES

Se apoya a comunidades con la gestión para la adquisición de árboles Frutales a bajo costo.

### PROGRAMA DE OPERACIÓN DE CENTRALES DE MAQUINARIA PESADA

Apoyo al sector agropecuario con maquinaria pesada para la realización de acciones de conservación rehabilitación y construcción de:

- Caminos saca cosechas y acceso a comunidades rurales.
- Bordos y hoyas para la captación y almacenamiento de agua.
- Canales y drenes.
- Obras de conservación de suelo y agua.
- Control de avenidas.
- Subsuelo Agrícola.
- Mejoras Territoriales.
- Acciones De apoyo en Caso de algún desastre natural; y, cualquier otro que contribuya con el desarrollo de la población ligada a la producción agropecuaria en el estado.



### OTROS PROGRAMAS

Se realiza la venta de medicamento antibióticos y vitaminas de uso veterinario al costo del proveedor laboratorio para ayuda económica de los ganaderos.

La dirección de desarrollo rural tuvo participación en las Reuniones de consejo distrital Para Desarrollo Rural Sustentable.



## TESORERÍA

Conclusión de funciones de la administración 2012 - 2015, se trabajó en lo que respecta al manejo eficiente, transparente y responsable, del cuidado de los recursos del pueblo que nos fueron encomendados, por lo que con entrega, trabajo y esfuerzo, tenemos la plena convicción y responsabilidad de entregar un buen rendimiento de cuentas a nuestra población, siempre apegados principios de austeridad y racionalidad en el gasto tal y como lo establecen las disposiciones legales y la Armonización Contable, lo cual nos ha ayudado a reflejar acciones y beneficios para la población que nos ayudaran a tener un mejor nivel de vida.

Es muy importante recalcar que debido a las transiciones que hubo en el Gobierno estatal, el flujo de los recursos no camino como se esperaba de acuerdo con los presupuestos de cada ejercicio fiscal, pero gracias al gran esfuerzo de la tesorería se pudieron solventar algunas de las varias necesidades que hay en la población y de las cuales fuimos conscientes, trabajo falta en nuestro municipio pero se hizo el gran esfuerzo por dar el mayor alcance con los pocos recursos recibidos, por lo que castigando el gasto corriente y utilizando los recursos propios se pudieron atender. Otro punto fundamental fue darle la

continuidad a los controles internos establecidos para dar cumplimiento a muchas necesidades e ir priorizando lo más urgente y atendiendo a medida de lo posible de acuerdo al recurso con el que se contó, se trabajó y se gestionó recurso en las instancias correspondientes en el ámbito Federal y Estatal, para así poder continuar y llevar a cabo nuestro plan de desarrollo municipal en cuanto a; obras, acciones, programas y encomiendas sociales, campañas de asistencia social, entre otros.

Todo el trabajo fue logrado con ayuda y colaboración de todo el Ayuntamiento, en coordinación directa con la tesorería municipal, cuya indicación primordial ha sido, es y fue durante esta administración, apegarnos siempre al buen destino de los recursos, propiciando la disminución de algunos gastos sin dejar otros desprotegidos, para así poder tener resultados transparentes tal y como lo manifiestan las auditorías Estatales y Federales que nos han realizado en los distintos ejercicios fiscales y las cuales reflejan el buen manejo y aplicación de los recursos, por lo que tenemos una información veraz y comprobable del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal.



ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DE 2015		
	Fuente del Ingreso	Recaudado
I	IMPUESTOS	3.944.643,09
II	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	214.586,33
III	DERECHOS	2.222.128,73
IV	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0,00
V	PRODUCTOS	112.716,25
VI	APROVECHAMIENTOS	543.216,00
VII	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00
VIII	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	32.370.819,00
IX	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0,00
X	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0,00
	TOTAL	39.408.109,40
	Capitulo del Gasto	Devengado
1000	Servicios Personales	15.368.898,23
2000	Materiales y Suministros	4.860.787,28
3000	Servicios Generales	4.958.426,76
4000	Transfderencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.630.327,25
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	55.564,02
6000	Inversión Pública	8.311.619,51
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0,00
8000	Participaciones y Aportaciones	0,00
9000	Deuda Pública	4.422.204,80
	TOTAL	40.607.827,85
	RESULTADO PRESUPUESTAL	-1.199.718,45

## COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

El objetivo primordial de esta Coordinación siempre fue, dotar de aquellos satisfactores mínimos de bienestar para el desarrollo, esto se refiere a todos aquellos elementos indispensables para impulsar el desarrollo de cualquier comunidad como el acceso a los servicios de salud, alimentación, infraestructura segura para la vivienda, educación, seguridad y trabajo. Es importante mencionar que todos estos componentes de bienestar son el resultado del trabajo solidario y recíproco de los diferentes niveles de gobierno esto con el fin de alcanzar todas nuestras metas.

Así pues la Coordinación de Desarrollo Social ha tenido como compromiso fundamental apoyar a los individuos, familias y comunidades tangancicuarenses con pocas posibilidades de crecimiento, considerando y trabajando sobre las verdaderas necesidades de sus pobladores. Basados en la ética, confianza y aquellos procesos que efectivamente impulsen el desarrollo de nuestras comunidades.

### PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

Es un programa del gobierno de la República, con la finalidad de fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas de educación básica y contribuir a la calidad y equidad educativa en el país, el cual busca transformar el enfoque de la política educativa, de una posición central, que concentra todas las decisiones acerca de las prioridades, las estrategias, los recursos y su distribución, a un esquema que posibilite la creación de un modelo de gestión con enfoque estratégico de la escuela hacia el sistema educativo, que involucre a las autoridades responsables de los tres gobiernos (Federal, Estatal y Municipal).

Se beneficiaron 20 escuelas con una inversión de \$85,000.00



DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

El Programa de Escuelas de Calidad impulsa la constante capacitación a los docentes, padres de familia y alumnos y las instituciones educativas transforman su gestión escolar a través de la formación y liderazgo académico de sus directivos.

Este año se beneficiaron a 20 escuelas. Los montos que se otorgan van desde los \$ 2,500.00 hasta los \$ 15,000.00 pesos en acuerdo con las reglas de operación del programa.

Los pagos correspondientes a las escuelas participantes se efectuaron a partir de los primeros días del mes de febrero y hasta los primeros días del mes de mayo del 2015 con una inversión total de \$ 85,000 recurso 100% Municipal.

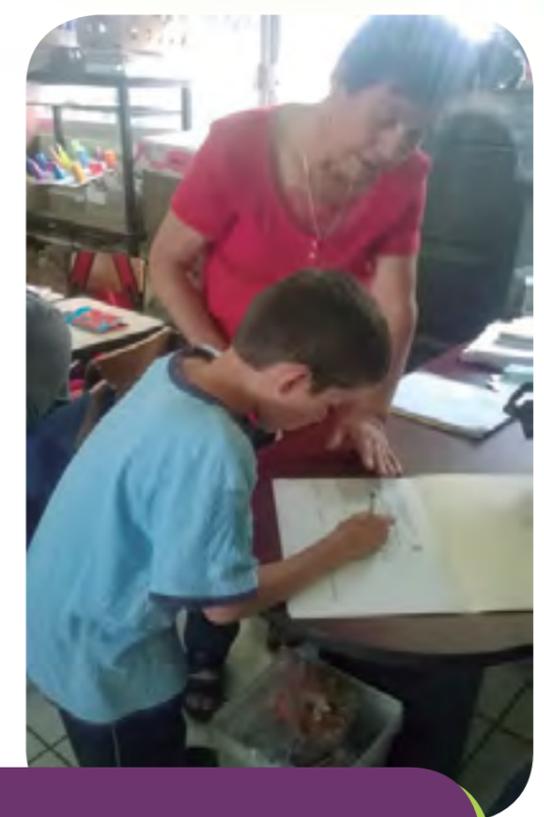
La siguiente tabla nos ilustra tanto la distribución del programa en las diferentes comunidades como los montos de apoyo en cada caso, resaltando el número total de beneficiarios el cual para este año fue de 2,537.

NUMERO	NOMBRE	LOCALIDAD	ALUMNOS	GESTIÓN	OBRA O COMPRA REALIZADA
1	USAER	TANGANCICUARO DE ARISTA	194	\$ 5,000.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO
2	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NEM. 23	TANGANCICUARO DE ARISTA	708	\$ 2,500.00	COMPRA DE MESAS TRAPEZOIDAL
3	LUIS PASTEUR	TANGANCICUARO DE ARISTA	185	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL PSICOMOTRICIDAD Y LIBROS
4	JUAN ESCUTTA	FRANCISCO J. MUJICA (LA GUARACHA)	15	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y DE OFICINA
5	ADOLFO LOPEZ MATEOS	TANGANCICUARO DE ARISTA	157	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO
6	LORENZO GIBERTI	GOMEZ FARIAS	44	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y UTILES DE OFICINA
7	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	BUENA VISTA	25	\$ 7,500.00	COMPRA DE UN MUEBLE PARA COMPUTADORA Y MATERIAL DIDACTICO
8	LUIS GIANNEO	GENERAL DAMASO CORDERAS (PARICO)	24	\$ 7,500.00	COMPRA DE UN PROYECTOR Y TONNER
9	BENITO JUAREZ	VALLE DE GUADALUPE	71	\$ 5,000.00	COMPRA DE SILLAS
10	BENITO JUAREZ	GOMEZ FARIAS	135	\$ 15,000.00	CONSTRUCCION DE TECHO DEL PATIO CIVICO EN 1ERA. ETAPA
11	MELCHOR OCAMPO	SAN ANTONIO OCAMPO	26	\$ 7,500.00	CONSTRUCCION DE TECHO DEL PATIO CIVICO EN 1ERA. ETAPA
12	EMILIANO ZAPATA	LOS LOBOS	69	\$ 2,500.00	COMPRA DE UNA IMPRESORA
13	REDENCION	ADOLFO RUIZ CORTINEZ (CAPRICHU)	191	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO
14	FRANCISCO VILLA	TENGUECHO	195	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y PAPELERIA
15	BENITO JUAREZ	PATAMBAN (PATAMBAN)	81	\$ 5,000.00	COMPRA DE MULTIFUNCIONAL Y TONNER
16	LAZARO CARDENAS	BUENA VISTA	57	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO
17	ALVARO OBREGON	FRANCISCO J. MUJICA (LA GUARACHA)	32	\$ 2,500.00	COMPRA DE UN ARCHIVERO
18	PROFR. JESUS ROMERO FLORES	TANGANCICUARO DE ARISTA	59	\$ 2,500.00	COMPRA DE UN ESCRITORIO
19	NUEVA LUZ	TANGANCICUARO DE ARISTA	199	\$ 2,500.00	COMPR DE IMPERMEABILIZANTE
20	JAIME NUNO	PALLARES	70	\$ 2,500.00	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y PAPELERIA
		TOTAL	2537	\$ 85,000.00	

Es indudable que la educación es pieza clave para el desarrollo de una comunidad, un pueblo y un país es por ello que en nuestra dependencia tratamos de ofrecer todo el apoyo que se le pueda brindar a las personas que desea estudiar, es por esto que las becas son una manera muy importante de ayudar a quien desea seguir con su preparación académica y no cuentan con los recursos económicos necesarios para solventar estos gastos.

Estas becas se otorgan a alumnos que cursan su educación primaria, secundaria y preparatoria, los cuales deben de tener el compromiso de mantener un promedio mínimo de 8, así como la participación de los padres de familia en actividades extraescolares.

Este año el monto de las becas fue de 308,250.000 pesos beneficiando a 399 alumnos de los niveles anteriormente mencionados.



Se beneficiaron 399 alumnos en becas, con una inversión de \$308,250.000.00



## CONTIGO

Programa estatal, que tiene como objetivo brindar beneficios específicos de asesoría, consultoría, apoyo y orientación a la población vulnerable y opera a través de un Centro de Atención Ciudadana, con número telefónico 01 800 266 8446.

Contigo, ofrece orientación y asesoría inmediata a quienes requieren una consulta de orden médico, psicológico e incluso veterinario, o información referente a los diferentes programas sociales que opera el Gobierno de Michoacán, así como los requisitos para acceder a estos, contemplados en las reglas correspondientes.

Este programa tiene como propósito el contribuir a la disminución gradual de la marginación y el rezago social de las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, para mejorar sus condiciones de vida y generar un nuevo modelo de desarrollo social para Michoacán. En lo que va del año la Coordinación ha realizado 3 pagos los cuales se gestionaron desde el año pasado la suma total es de \$ 21, 600.000 pesos.



## CENTRO DE PRODUCCIÓN

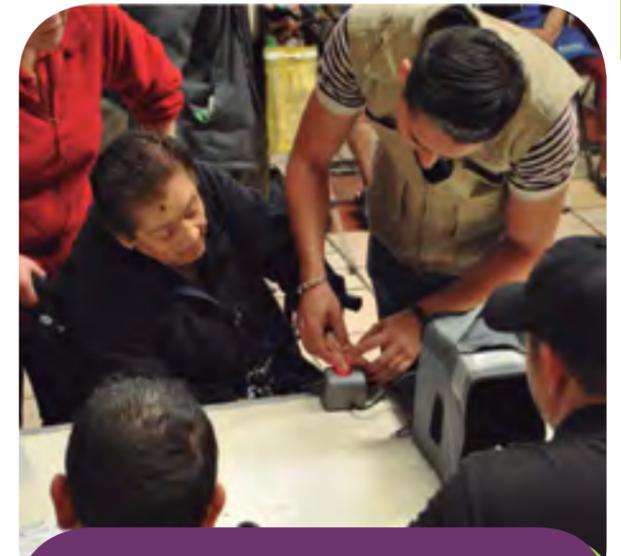
Consta de una máquina de vibro compresión para fabricar blocks, tabicones y adoquines, con la finalidad de ayudar a las personas de bajos recursos en la adquisición de materias primas para la construcción y mejoramiento de su vivienda, así como apoyo a las escuelas del municipio. Durante el año se fabricaron 24,000 piezas de tabicón, así mismo se elaboraron 6,000 Blocks, también se realizaron 15,000 adoquines los cuales se entregaron alrededor de 70 personas de este municipio.



### + 65

El Programa de Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional. Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de 1,160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El objetivo del programa es asegurar un ingreso mínimo y apoyos de protección social a las personas adultas mayores de 65 años de edad en adelante que no reciben ingreso mensual superior a 1,092 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.



2,550 adultos mayores reciben el apoyo de +65, destacando que la inversión aproximada anual es de \$17,632,000.00

El Programa, es manejado por la secretaria de desarrollo social (SEDESOL) pero coordinado en su ejecución por el departamento de Desarrollo Social, ya que La Coordinación realiza las pruebas de supervivencia correspondientes a los beneficiarios de este programa cada 6 meses, realizando inclusive visitas domiciliarias a personas que se encuentran imposibilitadas por cuestiones de salud para realizarles esta prueba. Alrededor de 2,550 adultos mayores de este Municipio y sus localidades reciben este apoyo. Cabe mencionar que la inversión aproximada anual de este programa es de 17,632,000 pesos.



La Coordinación sólo funciona como apoyo a la SEDESOL para la logística y ejecución de este programa; también dando orientación y asesoría a los beneficiarios. Se atienden a 2,143 familias en el municipio no sólo los días de pago, los cuales son bimestrales, sino también durante todo el año dando orientación y apoyo a los beneficiarios además organizando reuniones de capacitación con las nuevas vocales del programa de manera bimestral. El monto aproximado para este programa en el municipio es de \$11, 853,876.00 hasta agosto.

En el programa Prospera se atienden a 2,143 familias con un monto de \$ 11,853,876.00.



### PROSPERA

Es un programa coordinado que articula incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza.

El objeto de PROSPERA es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.



### PAL SIN HAMBRE

Programa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, del Gobierno que está dentro de la estrategia de política social del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es una estrategia de inclusión y bienestar social, que conjunta esfuerzos y recursos de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales.

La Coordinación sólo funciona como apoyo para la logística y ejecución de este programa; también dando orientación y asesoría a los beneficiarios. Se atienden a 1,021 familias de todo el municipio que ya cuentan con este apoyo, sumando una inversión aproximada de 5, 456, 226.00 Pesos hasta el mes de agosto.



### COMEDORES COMUNITARIOS

El Programa de Comedores Comunitarios es un programa de transferencias materiales, a través del cual se distribuyen insumos no perecederos a los comedores, con la finalidad de que se preparen comidas completas. La instalación de los comedores se dirige a organizaciones sociales, civiles, comunitarias y/o grupos de vecinos que tengan interés en el ejercicio comunitario del derecho a la alimentación, residentes preferentemente en las unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación, así como en las zonas que tienen condiciones socio-territoriales de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social.

Los Comedores Comunitarios, buscan solucionar las necesidades de alimentación a la población identificada dentro de las comunidades, cuyas condiciones de edad, discapacidad, pobreza extrema y de carencia alimentaria los hacen elegibles para estos apoyos.

El principal objetivo de los Comedores Comunitarios es desarrollar, fortalecer y consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional, proporcionando alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes, a grupos poblacionales con problemas de desnutrición, en riesgo de padecerla y en inseguridad alimentaria, a partir del fomento de la participación comunitaria, y con ello, contribuir a abatir la carencia por acceso a la alimentación, objetivo de la Cruzada contra el Hambre.

En el municipio se cuenta con 15 comedores comunitarios beneficiando a 1,350 personas en promedio, en las siguientes localidades:

NO.	LOCALIDAD	CANTIDAD
1.-	TANGANCÍCUARO	1 COMEDOR
2.-	LA ANTORCHA	1 COMEDOR
3.-	LOMA LINDA	1 COMEDOR
4.-	DÁMASO CÁRDENAS	1 COMEDOR
5.-	ETUCUARO	1 COMEDOR
6.-	BUENA VISTA	1 COMEDOR
7.-	GÓMEZ FARIAS	1 COMEDOR
8.-	RUIZ CORTINEZ	1 COMEDOR
9.-	SAN JOSÉ DE GRACIA	1 COMEDOR
10.-	PATAMBAN	2 COMEDORES
11.-	ARANZA	1 COMEDOR
12.-	TENGUECHO	1 COMEDOR
13.-	LOS LOBOS	1 COMEDOR
14.-	SAUZ DE GUZMAN	1 COMEDOR



Se instalaron 15 comedores comunitarios beneficiando a 1,350 personas.

### PROGRAMA DE BECAS ESPECIALES

Se hace entrega de alrededor de 50 becas de manera bimestral de diferentes niveles educativos y de diferentes comunidades del municipio. Durante este año se realizaron 3 pagos bimestrales con montos que van desde los \$ 250.00 hasta los \$ 1,500.00 bimestrales dependiendo del nivel escolar de cada beneficiario. Para la aceptación al programa se pide un promedio mínimo de 8 y la aplicación de un estudio socioeconómico el cual determinará la situación del solicitante. El monto total ejecutado fue de \$ 138,750.00 pesos para este año.

En apoyo a la educación en becas especiales se beneficiaron a 75 estudiantes con una inversión de \$157,500.00

También dentro de este programa se les apoya a 25 alumnos de la escuela Secundaria Técnica No. 23 con la cantidad de \$250.00 por alumno, la cual se les otorga en 3 bimestres, dando la cantidad total de \$18,750.00.

Es importante destacar que la inversión total de este apoyo da la cantidad de \$ 157,500.00 los cuales son aportados en un 100% por el municipio.



### BECAS UNIVERSITARIAS

El Programa de Becas Universitarias está dirigido a promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, a través de la implementación de un sistema de becas que facilite el acceso y/o la permanencia de alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de grados Universitarios.



Este programa apoya a 30 estudiantes de educación universitaria para que puedan continuar con su preparación académica y culminen sus estudios. El apoyo económico que se les otorga es de \$1,400 pesos por bimestre, pagando únicamente 3 bimestres al año, de Enero a Junio dando la suma total de inversión por el H. ayuntamiento de total de \$126,000.00 al año, recurso 100% Municipal.

En apoyo a la educación universitaria se beneficiaron a 30 estudiantes con una inversión de \$126,000.00



### PROGRAMA BECATE

Apoya a personas de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

El programa se realizó por parte del servicio nacional del empleo, mediante el cual se contrató a 20 personas del municipio por medio de BECATE, a los cuales se les capacito durante un mes y al culminar dicha capacitación se les otorgo un pago de 1,729.00 a cada persona. Posteriormente se efectuó un convenio entre INEGI e ICATMI, en el cual a las personas que tomaron la capacitación se les invito a trabajar como capturistas, acudieron 12 de ellos, los cuales iniciaron el día 5 de mayo y concluyeron el día 17 de junio, se les proporciono un pago de \$ 3, 270.00 pesos por quincena a cada uno de ellos. El departamento de desarrollo social, apoyo en la logística del programa.

### CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIJOS

Como una de las prioridades a considerar durante este periodo, se encuentra el apoyo a la vivienda, ya que desafortunadamente en nuestro Municipio se pueden encontrar viviendas en condiciones desfavorables y hasta riesgosas para la familia que la habita. Además de tener el propósito de disminuir y abatir el índice de pobreza que existe en el Municipio.

Para este año 2015 se ha convenido con la SEDESOL, la construcción de 80 techos fijos en diferentes localidades. Contemplando una inversión Municipal de \$682,532.80, ( seiscientos ochenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos con 80/100 m.n.) mismos que serán ejecutados por el Municipio y que corresponden al 50% del total de las acciones, el otro 50% serán ejecutadas directamente por la SEDESOL. La ejecución del programa está considerada desde el mes de julio y tentativamente hasta el 31 de Diciembre 2015, considerando un total de 80 beneficiarios.

### PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (PTDT)

Este Programa de Trabajo del gobierno Federal atiende el mandato Constitucional de contribuir al desarrollo social, fomentar la igualdad de oportunidades entre la población, especialmente la de escasos recursos, y propiciar el acceso de la Sociedad a la Información y el Conocimiento.

Durante el mes de Enero de este año se apoyó a la SEDESOL, en coordinación con la SCT, para la entrega de más de 5,000 ( CINCO MIL) pantallas de plasma, incluyendo beneficiarios de todo el Municipio. La entrega de televisores digitales se enfocó prioritariamente a los hogares en los que habite población de escasos recursos. Un televisor digital a cada uno de los hogares inscritos en el Padrón Nacional de beneficiarios de los diversos programas sociales de la SEDESOL, como son: +65, PROSPERA, LICONSA, ESTANCIAS INFANTILES, PAL SIN HAMBRE, entre otros.

### LECHERÍAS LICONSA

Los niños que consumen leche Liconsa han disminuido su prevalencia de anemia hasta tres veces más que quienes no lo hacen, según un estudio nutricional del producto.

Las lecherías LICONSA de la SEDESOL siguen marcando los avances del Plan Michoacán llegando a los 113 municipios y que forma parte del trabajo de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Actualmente en nuestro Municipio contamos con un total de 4 centros de abastecimiento de este nutritivo alimento, las cuales se ubican en la Cabecera Municipal, Colonia Loma Linda, La Antorcha y una más en la Comunidad de Patamban, atendiendo a más de 1400 beneficiarios de escasos recursos.



### ELABORACIÓN DE ESTUFAS LORENA

Las estufas LORENA son un diseño de estufa alternativo que permite el ahorro de leña alrededor del 50%, y evita que los hogares se llenen de humo, conservando, a su vez, el calor durante horas. (Reciben el nombre de LORENA, ya que los materiales principales que se utilizan para su construcción son lodo y arena.)

Durante el ejercicio 2015 y gracias al apoyo del gobierno del Estado a través de la Secretaría de Política Social (SEPSOL) se construyeron alrededor de 20 estufas ecológicas en diferentes localidades del Municipio, con la finalidad de Sacar el humo de los hogares, Reduciendo la irritación de los ojos y las enfermedades respiratorias de las mujeres, ya que se elimina el humo de la cocina. Con este apoyo logramos mejorar las condiciones de las familias para que así puedan tener una mejor calidad de vida. Además de apoyarles también con algunas láminas ecológicas para mejorar sus viviendas.



## DIF MUNICIPAL

"A VECES SENTIMOS QUE LO QUE HACEMOS ES TAN SOLO UNA GOTA EN EL MAR, PERO EL MAR SERÍA MENOS SI LE FALTARA UNA GOTA" MADRE TERESA DE CALCUTA

El 01 de Enero de 2012, iniciamos un reto, un proyecto de trabajo, con muchas ganas de servir, de hacer un buen equipo de trabajo, con humildad, sensibilidad, responsabilidad y espíritu de servicio, sobre todo con muchas ganas de hacer todo lo más posible por las familias Tangancicuarenses. A la fecha podemos decir que hemos CUMPLIDO debidamente, a pesar de los obstáculos que se presentaron en el camino, los cambios de Gobierno, los pocos recursos con los que se contó, pero nada de esto fue inconveniente para ayudar a quien más lo necesitaba.

Los Niños, las Niñas, las Personas con Capacidades Diferentes, los Adultos Mayores, han sido nuestro principal motor para continuar con entusiasmo, alegría y muchas ganas de servir, hemos llegado a la meta que nos fijamos en un principio, siempre apoyar a las Familias más vulnerables de nuestro Municipio. Ninguna persona se fue con las manos vacías, siempre encontraron un apoyo a sus necesidades y principalmente alguien que escuchaba con atención sus problemas.

Nos vamos tristes por algo que concluye, pero llenos de alegría y satisfacción de haber colaborado con un granito de arena para nuestro Municipio, en sus Comunidades, Colonias, Fraccionamientos y la Cabecera Municipal, dejamos plasmada una huella imborrable y a todas las personas que pasaron por esta Institución nos las llevamos en el corazón. Con mucho orgullo y satisfacción podemos decir HEMOS CUMPLIDO EN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.



## DÍA DE REYES

Como ya es una tradición celebramos el Evento del "DÍA DE LOS REYES", con Niños y Niñas de nuestro Municipio, contando con la presencia de los 3 REYES MAGOS, quienes se presentaron para brindarles un JUGUETE y una SONRISA a todos los asistentes a este lindo evento.



ENTREGA DE JUGUETES, EN LA CABECERA MUNICIPAL	2100 JUGUETES DE NIÑA Y NIÑO
ENTREGA DE JUGUETES, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	1900 JUGUETES DE NIÑA Y NIÑO

## VISITA DE LA PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA DIF MICHOACÁN DRA. CATHERINE R. ETTINGER DE JARA

En el mes de Marzo del presente año, tuvimos el grande honor de contar en estas Instalaciones del DIF MUNICIPAL, con la fina presencia de la DRA. CATHERINE R. ETTINGER DE JARA, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Michoacán, acompañada de algunos integrantes de su Equipo de Trabajo, realizando visitas a los Sistemas Municipales DIF, verificando personalmente los servicios de atención y ayuda que se brindan en esta Institución, así como las necesidades más apremiantes en cada una de las áreas existentes en este DIF MUNICIPAL, pudo constatar lo que se tiene y con lo que se trabaja, obviamente cuidando la integridad de las personas que acuden a solicitar alguna atención o servicio. Posteriormente se incorporó a las actividades del GRUPO DE LA TERCERA EDAD "NUEVO AMANECER", quienes la deleitaron con bailables y una linda parodia. Ella nos dejó un saludo de parte de su esposo el LIC. SALVADOR JARA GUERRERO, Gobernador del Estado de Michoacán y que estarán ambos al pendiente de las necesidades de esta Institución y de nuestro Municipio.



**DÍA DEL NIÑO**

Con el mismo entusiasmo y alegría el personal del DIF MUNICIPAL realizó el "FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO", de la misma manera haciendo acto de presencia con algún personaje para motivación de los Niños y Niñas asistentes a este bello evento. En esta ocasión fue amenizado por los Payasos CHEPIN Y CHUPON, quienes amenizaron la tarde con juegos, magia, sorpresas y regalos. Así mismo se les ofreció un refrigerio y se les obsequió una pelota a cada uno de los asistentes.



ENTREGA DE PELOTAS "DÍA DEL NIÑO", EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE BASQUETBOL	1800 PELOTAS
---	--------------

**DÍA DE LA MADRE**

Que maravilloso evento se realizó el "FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES", para consentir a las Reinas del Hogar, deseábamos de corazón que pasaran un día inolvidable y lo logramos, se contó con la asistencia de más de 1000 Mamás, a quienes las homenajeamos con un Evento Músico-Cultural en el Auditorio Municipal, amenizada por el GRUPO DE BAILE MODERNO REVAL DE JACONA, GRUPO DE BAILE ÉPOCA DEL CENTRO CULTURAL UIMAGE DE ZAMORA y EL GRUPO DE LA



ENTREGA DE UTENSILIOS DE COCINA DE PLÁSTICO PARA CADA MAMÁ	1700 UTENSILIOS
RIFA DE ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS (ESTUFAS, LICUADORAS, PLANCHAS, COLCHONES, BURROS DE PLANCHAR, HORNOS DE MICROHONDAS, BATERIAS DE COCINA, CAFETERAS)	150 ELECTRODOMÉSTICOS
ENTREGA DE REGALOS A COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA LOS FESTIVALES DEL "DÍA DE LAS MADRES"	1000 UNIDADES



TERCERA EDAD "NUEVO AMANECER", DEL DIF MUNICIPAL. Se les brindó un refrigerio y un útil utensilio de cocina, además de RIFAS con regalos grandes, como ESTUFAS, COLCHONES, BURROS DE PLANCHAR, PLANCHAS, HORNOS DE MICROHONDAS, BATERIAS DE COCINA, entre otros.

**GRUPO DE LA TERCERA EDAD "NUEVO AMANECER" ADULTO MAYOR**

Se sigue trabajando con el GRUPO DE LA TERCERA EDAD "NUEVO AMANECER", los días Lunes, Martes, Jueves y Viernes, brindándoles toda nuestra atención, amor y cariño, continúan realizando sus ejercicios de rutina, apropiados para su edad, elaboración de manualidades, las cuales les sirven para su hogar, regalo o venta. En este período se les brindó un paseo a PÁTZCUARO, TZINTZUNTZAN y QUIROGA. Se atienden aproximadamente a 220 personas.





**TALLERES DIF MUNICIPAL Y CECADES (CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO)**

Se sigue trabajando de forma permanente con los talleres de: TEJIDO DE 2 AGUJAS, COCINA, PINTURA TEXTIL, BORDADOS, BELLEZA, CORTE Y CONFECCIÓN, mismos que son brindados a toda la Población en General, con la finalidad de que las personas realicen otras actividades que les sirva de distracción, para su persona, hogar, regalo o venta y puedan tener un ingreso para ellas mismas. Estos talleres se siguen impartiendo en las Oficinas del DIF MUNICIPAL y en los Salones que se encuentran en el Auditorio Municipal de Basquetbol. Estos mismos talleres se llevan a las Comunidades, en este período se estuvo trabajando en la Comunidad de San José de Gracia, impartiendo Pintura Textil, Corte y Confección, Cultura de Belleza y Cocina.

TALLER IMPARTIDO	PERSONAS ASISTENTES
TEJIDO DE 2 AGUJAS	10
COCINA	15
PINTURA TEXTIL	20
BORDADOS	12
BELLEZA	10
CORTE Y CONFECCIÓN	13

**TALLER DE PINTURA AL ÓLEO "PROFR. ARTURO NARANJO ROSAS"**

EL TALLER DE PINTURA AL ÓLEO "PROFR. ARTURO NARANJO ROSAS", sigue trabajando arduamente, integrando cada día a más personas, siendo niñas, niños, adolescentes y adultos, quienes expresan sus sentimientos y lo plasman en un pedazo de tela con un gran colorido. Este grupo ha participado en varias exposiciones, en la Plaza Principal y en el Parque Nacional "LAGO DE CAMÉCUARO", lugares que les han servido para vender parte de sus obras y para seguir adquiriendo materia prima para seguir trabajando. Este DIF MUNICIPAL les dota de varios artículos, como pinceles, pinturas, colores, gises, marcadores, entre otros y ellos complementan sus materiales.



NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTAS QUE ACUDEN A CLASES AL TALLER DE PINTURA AL ÓLEO "PROFR. ARTURO NARANJO"	35 ALUMNOS
--	------------

FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
DÍA LUNES	EJERCICIOS Y TALLERES DE MANUALIDADES
DÍA MARTES	EJERCICIOS, DESAYUNO Y TALLERES DE MANUALIDADES
DÍA JUEVES	EJERCICIOS, PLÁTICAS, TALLER DE MANUALIDADES, JUEGOS DE MESA, DESAYUNO Y COMIDA
DÍA VIERNES	TALLERES DE MANUALIDADES
MES DE MARZO	SE TUVO LA VISITA DE LA DRA. CATHERINE R. ETINGER DE JARA, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA DIF MICHOACÁN
MES DE MAYO	SE PRESENTARON CON 2 BAILABLES Y UNA POESÍA EN EL FESTIVAL DEL "DÍA DE LAS MADRES", POR PARTE DEL DIF MUNICIPAL
MES DE JULIO	SE ATENDIÓ A LA INVITACIÓN DE PARTE DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE, PARA PARTICIPAR EN SU CLAUSURA DE FIN DE CURSOS DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015, CON BAILABLES Y PARODIAS
MES DE AGOSTO	SE PARTICIPÓ COMO CADA AÑO, EN EL EVENTO DE "MISS 60", DURANTE LAS CELEBRACIONES DE LA SEMANA DEL ADULTO MAYOR, POR PARTE DEL SEDIF. EL DIF MUNICIPAL LES OFRECIÓ UNA LINDA CONVIVENCIA Y CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

### CLASES DE PIANO

Se continúa trabajando con niñas, niños y adolescentes en las CLASES DE PIANO, impartidas por parte de este DIF MUNICIPAL, principalmente por el gran interés de aprender a tocar un Instrumento. Este grupo ha tenido varias presentaciones con un gran éxito, siendo en la Plaza Principal y en el Evento del "DÍA DE LAS MADRES", organizado por esta Institución.

ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LAS CLASES DE PIANO

20 ALUMNOS



### ICATMI

Se continúa con las Clases en ICATMI EXTENSIÓN TANGANCÍCUARO, de las cuales se tiene el reconocimiento con validez oficial avalado por la Secretaría de Educación Pública, al término de los cursos. Las clases son impartidas por personal capacitado del Estado. En esta Institución se les brinda el espacio en donde ofrecen las clases, además se les apoya con algunas cosas que son requeridas para efectuar de la mejor manera su trabajo y en ocasiones se les apoya con el transporte cuando son requeridas en alguna Comunidad, haciendo servicio social. Los períodos son por Cuatrimestre, en Horarios de 09:00 A.M. a 02:00 P.M. Turno Matutino y de 04:00 a 07:00 P.M. Turno Vespertino. Se imparten: TRATAMIENTOS CAPILARES, PERMACOLOGÍA, COLORIMETRÍA, COLOR Y TRANSFORMACIÓN DE CABELLO, APLICACIÓN DE UÑAS, DECORACIÓN, MAQUILLAJES DIVERSOS Y PARA EVENTOS ESPECIALES, COSMETOLOGÍA FACIAL, además CORTES DE CABELLO, PEINADOS.

ALUMNAS DEL TURNO MATUTINO

15

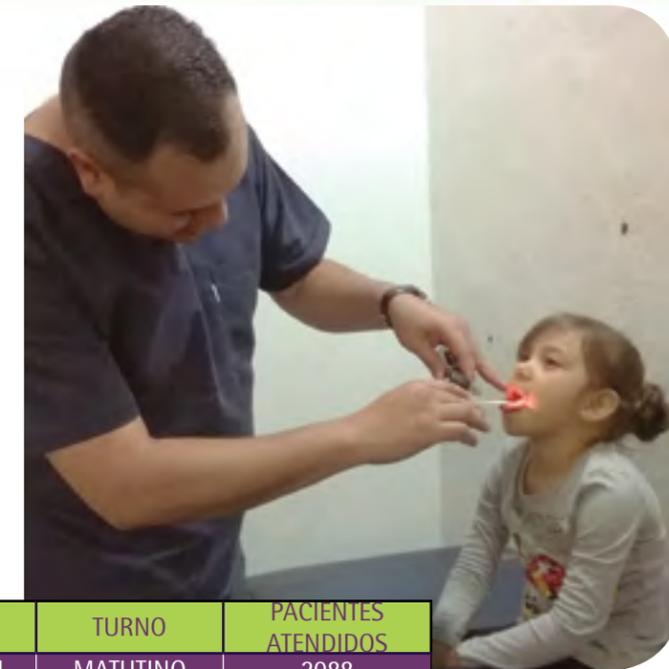
ALUMNAS DEL TURNO VESPERTINO

22



### DEPARTAMENTO MÉDICO

En el DEPARTAMENTO MÉDICO de este DIF MUNICIPAL se continúa brindando servicio, orientación e información a la Ciudadanía en general, cuidando la integridad de los pacientes y proporcionando atención de primera instancia, así mismo a los que se requiere son referidos a otras Instituciones Médicas en el Estado, inclusive son remitidas a otros Estados para su valoración y atención. Aquí se atienden a pacientes por cuadros de: Infección de las vías respiratorias, gastrointestinales y urinarias, parasitosis gástrica, enfermedades crónicas (Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial). Diariamente se efectúa la toma de muestra de Glucemia y Presión Arterial a las personas que lo necesitan.



CONCEPTO	TURNO	PACIENTES ATENDIDOS
CONSULTAS REALIZADAS A LA CIUDADANIA EN GENERAL	MATUTINO	2088
CONSULTAS REALIZADAS A EMPLEADOS MUNICIPALES Y DEPENDIENTES	MATUTINO	1073
CONSULTAS REALIZADAS A LA CIUDADANIA EN GENERAL	VESPERTINO	1330
CONSULTAS REALIZADAS A EMPLEADOS MUNICIPALES Y DEPENDIENTES	VESPERTINO	890
<b>TOTALES DE AMBOS TURNOS</b>		<b>5381</b>

### TRASLADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ESTADO Y OTROS

Uno de nuestros principales objetivos siempre fue el apoyar a las Familias más vulnerables de nuestro Municipio, tratando de ayudar en lo más posible y efectuando los Traslados a Pacientes que así lo requieren a otras Instituciones Médicas, en donde continúan con su tratamiento médico. Estos traslados se realizaron en los vehículos oficiales del DIF MUNICIPAL y cuando se ocupaba fuimos apoyados con los camiones blancos del H. Ayuntamiento.

En este rubro podemos mencionar lo siguiente:

LUGAR DE TRASLADO	PERSONAS BENEFICIADAS
TRASLADO DE PACIENTES A INSTITUCIONES MÉDICAS DE MORELIA, MICH.	355
TRASLADO DE PACIENTES A CLÍNICA DE SALUD VISUAL DE URUAPAN, MICH.	40
TRASLADO DE PACIENTES A DIFERENTES INSTITUCIONES ZAMORA, MICH.	20
TRASLADO DE PACIENTES A LA FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA GUADALAJARA, JAL.	15
TRASLADO DE PACIENTES A CLÍNICA DE SALUD VISUAL DE IRAPUATO, GTO.	35

OTROS SERVICIOS BRINDADOS EN EL DEPARTAMENTO MÉDICO	NÚMERO
REALIZACIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS (ADULTOS Y NIÑOS)	170
CANALIZACIONES A HOSPITALES DE MORELIA	60
CANALIZACIONES A OTROS HOSPITALES	12

Los Pacientes son canalizados por enfermedades como el Cáncer, Insuficiencia Renal, Problemas Mentales, Discapacidades Varias, entre otras. Los Traslados que se realizan a la Ciudad de Morelia, Mich., son a las siguientes Instituciones: HOSPITAL CIVIL, HOSPITAL INFANTIL, HOSPITAL DE LA MUJER, CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA, HOSPITAL PSIQUIATRICO, CRIT TEL-ETÓN, CREE DIF ESTATAL, CEMISAN.

### DISPENSARIO MÉDICO

En el DISPENSARIO MÉDICO de este DIF MUNICIPAL se sigue ofreciendo medicamento a muy bajo costo y se cuenta con medicamentos suficientes del cuadro básico permitido por las Normas Mexicanas de Salud. Se surten recetas de los Médicos de esta Institución, para el Público en general y Empleados Municipales y sus Dependientes, así como del Centro de Salud y Médicos Particulares, que recurren a esta Institución por los bajos costos del mismo. También se realiza donación de medicamento a personas vulnerables y a quien lo necesite.



PERSONAS QUE ADQUIRIERON MEDICAMENTO EN EL DIF MUNICIPAL	6050
EMPLEADOS MUNICIPALES Y DEPENDIENTES QUE ACUDIERON POR MEDICAMENTO	1963
PERSONAS BENEFICIADAS CON MEDICAMENTO SIN COSTO ALGUNO POR MES	2300
PERSONAS BENEFICIADAS CON MEDICAMENTO DE FARMACIA POR NO CONTAR CON EL MISMO EN EL DISPENSARIO, APOYOS AL 40%, 50% Y 75% POR MES	1150

50

En la Casa de Salud de la Comunidad de TENGÜECHO se sigue dotando de Medicamentos de igual forma, a bajo costo y en casos necesarios es donado a los pacientes que no tengan solvencia económica para adquirirlos.



### CASA DE SALUD COMUNIDAD DE TENGÜECHO

De la misma manera y con muchas ganas de servir, se sigue atendiendo a la Población en general en la CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE TENGÜECHO, perteneciente a este Municipio, por parte de Personal Médico de este DIF MUNICIPAL. Se sigue trabajando en coordinación con las Casas Rurales del IMSS, Jurisdicción de Paracho, Mich., de Lunes a Viernes, en horario Matutino.

DIAGNÓSTICO	NÚMERO DE CONSULTAS
INFECCIONES INTESTINALES, RESPIRATORIAS, URINARIAS	1526
CONTROL DE EMBARAZO	
ENFERMEDADES CRÓNICAS (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL)	
ATENCIÓN A FAMILIAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	
REVISIÓN GINECOLÓGICA	180 FAMILIAS
CONTROL DE PESO (5 PERSONAS MÍNIMO POR FAMILIA)	
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	52 PERSONAS



51

### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO Y MAMA

EL CÁNCER CERVICOUTERINO Y CÁNCER DE MAMA, si pueden ser curables, si se detectan a tiempo, solo es cuestión de tomarnos unos minutos y acudir al Médico o a las Instituciones que correspondan, hay tanta información en radio, televisión, internet, folletos, debemos de crear conciencia entre la Población. Por parte de esta Institución nos dimos a la tarea de realizar una Plática relacionada con el CÁNCER DE MAMA, teniendo muy buena aceptación por parte de la Población. Además se brindó el servicio para detectar el CÁNCER CERVICOUTERINO, con la realización de PAPANICOLAOU.



### CAMPAÑA PROGRAMA DE SALUD VISUAL

En el mes de Julio del presente año y con apoyo del Personal Médico del RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, acudieron a este DIF MUNICIPAL, para revisar a Pacientes que fueron registrados en el PROGRAMA DE CIRUGÍA DE CATARATA. Hubo el registro de 115 Personas de este Municipio, así como 25 personas del Municipio de Chilchota y Jacona, a quienes se les brindó el servicio. A todas estas personas únicamente se les solicitó como requisito la PÓLIZA DEL SEGURO POPULAR VIGENTE. Las personas que salieron candidatas a la Cirugía de Catarata fueron remitidas a la Ciudad de Morelia, Mich., al Departamento de SALUD VISUAL, en el HOSPITAL CIVIL, en donde se les realizaron los Estudios Preoperatorios. Las Cirugías se efectuaron del 26 AL 29 DE AGOSTO DE 2015, siendo un compromiso de esta Administración de apoyar hasta el último día de Gobierno y se puede decir con mucho orgullo "COMPROMISO CUMPLIDO".

PERSONAS REVISADAS PARA DETECTAR PROBLEMA DE CATARATA	120 PACIENTES
PERSONAS CANALIZADAS PARA CIRUGÍA DE CATARATA EN MORELIA	45 PACIENTES



### CAMPAÑA PERMANENTE DE OPTOMETRÍA

En esta Institución se cuenta con el Departamento de OPTOMETRÍA, una vez por semana, de forma permanente, en donde se atiende a personas con Revisión de sus Ojos y Adaptación de Lentes a bajo costo y en algunos de los casos entregados de forma gratuita. Así mismo se ha apoyado a las Campañas de Cirugía de Catarata con la revisión respectiva y realizando canalizaciones a otras Instancias de Salud Visual.

### JORNADA QUIRÚRGICA DE CORRECCIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS

Gracias al Gobierno del Estado de Michoacán, la Secretaria de Salud, el Sistema DIF Michoacán, Club Rotario Morelia-Camelinas y principalmente el GRUPO MERCY DE SAN DIEGO CALIFORNIA, se llevó a cabo durante el mes de ABRIL del presente año, la JORNADA QUIRÚRGICA DE CORRECCIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS, en donde se trataron las siguientes: Labio Leporino y Paladar Hendido, Sindactilia (dedos pegados), Polidactilia (dedos de más), Nevo Piloso (lunar negro con vello), Hemangioma (lunar rojo), Secuelas de Quemaduras (cicatriz que loide), Hernias Criptorquidas (testículos sin descender) y Estrabismo (ojos encontrados), dirigido a niños y jóvenes de 3 meses a 22 años de edad. Todo esto se llevó a efecto en el HOSPITAL INFANTIL DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICH. y de manera totalmente GRATUITA.



CAMPAÑA PERMANENTE DE OPTOMETRÍA	
PERSONAS ATENDIDAS EN EL DIF MUNICIPAL	150
PERSONAS BENEFICIADAS CON LENTES GRATUITOS	71
PERSONAS BENEFICIADAS CON LENTES A BAJO COSTO	145
JORNADA QUIRÚRGICA DE CORRECCIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS	
NIÑOS Y JÓVENES REGISTRADOS EN EL DIF MUNICIPAL	30
NIÑOS Y JÓVENES VALORADOS PARA CIRUGÍA EN MORELIA	30
NIÑOS Y JÓVENES OPERADOS DURANTE LA JORNADA EN MORELIA	20



### DEPARTAMENTO ODONTOLÓGICO

En el DEPARTAMENTO ODONTOLÓGICO de esta Institución se cuenta con una UNIDAD DENTAL en Comodato con el Gobierno del Estado, con el cual se brinda atención odontológica a personas de escasos recursos económicos, atendiendo tratamientos de Prevención en Salud Bucal a bajo costo y en varios casos de forma gratuita, mismos que se mencionan a continuación:

PERSONAS ATENDIDAS	TRATAMIENTO REQUERIDO
1360	CONSULTA DENTAL
340	AMALGAMAS
120	RESINAS
390	EXTRACCIONES
160	LIMPIEZAS DENTALES
477	CURACIONES
25	PLÁTICAS



Una de las Comunidades que ha solicitado el servicio dental ha sido TENGÜECHO, por tal razón se les ha brindado este servicio en la CASA DE SALUD, ofreciendo Atención Médica Odontológica de Primera Instancia, como Consultas, Extracciones, Curaciones, así como se les han brindado Pláticas de Orientación Bucal, mismas que han servido para un mejor cuidado y prevención de enfermedades bucales. Algunas de las Pláticas también han sido dirigidas a las Personas de la Tercera Edad, Escuelas y a la Población en General.

COMUNIDAD	TIPO SE SERVICIO	BENEFICIADOS
TENGÜECHO	CONSULTA	187
	PLÁTICAS	80

## DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

Se continúa trabajando arduamente en el Departamento de Psicología, brindando atención a niños, adolescentes y adultos con problemas de Depresión, Ansiedad, Trastornos Alimentarios, Trastornos del Aprendizaje, Problemas Conyugales, Violencia Intrafamiliar, Alcoholismo, Dislexia, Déficit de Atención, con o sin Hiperactividad. Varios casos fueron canalizados a otras Instancias como a Neurología, Psiquiatría, Pediatría, Medicina General o al Departamento de Asesoría Jurídica.

PACIENTES Y CONSULTAS ATENDIDAS	TURNO
1185	MATUTINO
448	VESPERTINO



54

OTROS SERVICIOS QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	PERSONAS ATENDIDAS
CONSULTAS EN LA COMUNIDAD DE TENGÜECHO	35
CANALIZACIONES A PSIQUIATRÍA	5
CANALIZACIONES A NEUROLOGÍA	10
CANALIZACIONES AL DEPARTAMENTO JURÍDICO	25
ELABORACIÓN DE VALORACIONES PSICOLÓGICAS, TRÁMITES DE DIVORCIO, MIGRAATORIOS, LABORALES Y ESCOLARES	35
PLÁTICAS VARIAS A DIFERENTES GRUPOS (5 EN TOTAL)	36

## DEPARTAMENTO NUTRICIONAL

El Departamento de Nutrición se encarga de apoyar a las personas con problemas de diabetes mellitus tipo 2, Dislipidemias, sobrepeso, obesidad, bajo peso, problemas renales, alergias e intolerancias, haciendo énfasis en que llevando una alimentación sana que incluya todos los grupos de alimentos, hará que se tenga una mejor calidad de vida. La buena alimentación es parte fundamental para que nuestro organismo funcione de la mejor manera y tengamos la energía suficiente que nos ayude a desarrollar nuestras actividades cotidianas. En las Escuelas se han realizado una serie de Pláticas, con el fin de proponer a los Padres de Familia y Docentes sobre la alimentación diaria de los infantes y adolescentes, contribuyendo con esto a un buen desempeño en su nivel académico. Así mismo se ha dado apoyo a la Dirección de U.S.A.E.R. 19 y a los DESAYUNOS ESCOLARES y EAEyD, brindándoles la orientación e información necesarias en cuestión Nutricional, así como Toma de Peso y Talla.

PERSONAS ATENDIDAS POR VARIOS PROBLEMAS NUTRICIONALES	1107 PACIENTES
---	----------------



55

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

En el área de Educación Especial, se da apoyo a niños de preescolar y primaria que presentan dificultades de aprendizaje y/o lenguaje, lo cual les impide desempeñarse adecuadamente en sus grupos regulares. Además se atiende a algunos adultos que sean educables, es decir que tengan posibilidad de adquirir algunos conocimientos. Durante este año se atendieron a niños de las Comunidades de Adolfo Ruiz Cortines, Patamban y de la Cabecera Municipal.



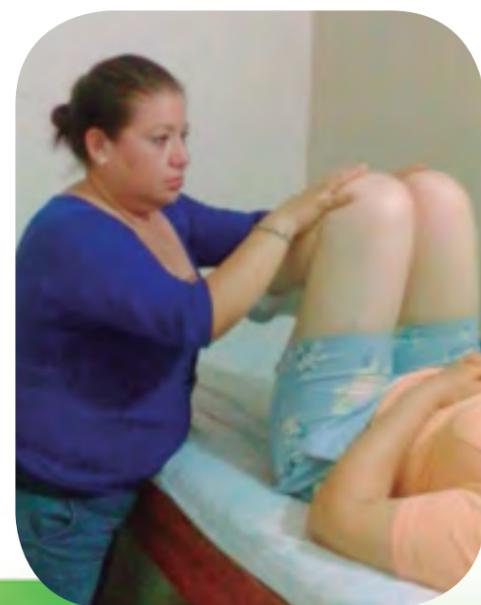
Al ingresar se les realiza una breve entrevista con la cual se obtienen datos familiares y escolares, así como los factores que indican que el niño tiene alguna dificultad en su desarrollo académico. Con cada niño se trabaja de manera diferente de acuerdo a sus necesidades, se brinda información y ejercicios a sus padres para que ayuden a su hijo a superar su dificultad.



DIAGNÓSTICO	PACIENTES ATENDIDOS
PROBLEMAS DE LENGUAJE, DISLEXIA, DIFICULTADES DE LECTO-ESCRITURA, SÍNDROME DE DOWN	950
ADULTOS ATENDIDOS POR VARIAS CAUSAS	97
BECAS BRINDADAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	405

**DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN**

En este año se contó con la fina presencia de la DRA. CATHERINE R. ETINGER DE JARA, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Michoacán y la LIC. ANA ISABEL DÁVILA MUNGUÍA, Coordinadora General del CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL en el Estado, mismas que pudieron constatar que se trabaja arduamente en este Departamento, atendiendo a la Ciudadanía en General en los siguientes padecimientos: problemas Muscoesquelético y Psicomotor, entre las que destacan Lumbalgia Postural, hombro doloroso, postoperatorios, secuelas de fracturas, secuelas de E.V.C. (Enfermedad Vasculat Cerebral), Parálisis de Bell y Facial, P.C.I. (Parálisis Cerebral Infantil), Síndrome de Down, entre otras. Se continúa apoyando a los Municipios de Chilchota, Los Reyes, Tlazazalca, Purépero, Zamora y Tangancicuaro, brindándoles el mejor de los servicios y la rehabilitación adecuada a su padecimiento, algunos acuden 2 o 3 veces por semana o en algunos casos es diariamente.



DIAGNÓSTICOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS	PERSONAS ATENDIDAS
PARÁLISIS DE BELL, FACIAL, FRACTURAS VARIAS, LESIONES, LUMBALGÍA CRÓNICA, LUXACIONES, E.V.C., DESGARRES, P.C.I., DISTROFIA MUSCULAR, TENDINITIS, ESGUINCES, ENTRE OTRAS	TANGANCÍCUARO, CHILCHOTA, LOS REYES, ZAMORA, CHARAPAN, TLAZAZALCA	3680

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Este Departamento juega un papel muy importante en esta Institución, pues la Familia es la base de toda Sociedad. Se ha trabajado en coordinación con el Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento y con el CDM (Centro para el Desarrollo de las Mujeres), en donde se ha apoyado a familias desprotegidas, personas con problemas familiares y víctimas de violencia, menores desamparados, se han realizado visitas domiciliarias para verificar denuncias de maltrato, alcoholismo y drogadicción. Se apoyo a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia con 2 casos de menores abandonados, uno fue de días de nacido y el otro fue de 10 años de edad, mismos que fueron entregados a la misma Procuraduría en el Estado del Sistema DIF Michoacán.

CASOS O TRÁMITES ATENDIDOS	PERSONAS ATENDIDAS
ASESORIA PARA CENTROS DE REHABILITACIÓN Y HOSPITALES	6
VISITAS DOMICILIARIAS PARA TRÁMITES VARIOS	126
SEGUIMIENTO DE CASOS DE MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN EUA	3
SEGUIMIENTO DE CASOS DE MENORES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	120
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PARA TRÁMITES VARIOS	6
TRÁMITES DE ACTAS DE NACIMIENTO DE OTROS ESTADOS	58
DENUNCIAS TELEFÓNICAS ATENDIDAS POR MALTRATO FAMILIAR	4
CASOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA FAMILIAR REPORTADOS POR USAER	6

**DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**



**SERVICIOS SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN**

Se continúa dando oportunidad de realizar su Servicio Social a alumnos de diferentes Instituciones Educativas, mismos que brindan parte de su tiempo y que es requerido como parte de su formación académica y efectuando diferentes actividades en los Departamentos de Psicología, Nutrición, Médico, Programas Alimentarios, entre otros. Se tiene el apoyo de las Universidades: UNIVER y UNIVERSIDAD DE ZAMORA, así como las Preparatorias: ESCUELA PREPARATORIA POR COOPERACIÓN TANGANCÍCUARO, CECyTEM TANGANCÍCUARO, CENTRO ESCOLAR JUANA DE ASBAJE y COLEGIO SALESIANO COLÓN DE ZAMORA, ambos de ZAMORA.

**APOYOS ECONÓMICOS VARIOS ENTREGADOS POR EL DIF MUNICIPAL**

TIPO DE APOYO	PERSONAS BENEFICIADAS	COSTO
BECAS MENSUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE \$400.00, \$300.00, \$200.00	19	\$ 32,700.00
APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE FARMACIA POR MES	53	\$ 17,930.00
APOYO PARA TRASLADO A DIFERENTES INSTITUCIONES MÉDICAS DEL ESTADO POR MES	25	\$ 45,850.00
APOYO PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VARIOS POR MES	10	\$ 4,020.00
APOYO VIÁTICOS POR IMPARTICIÓN DE TALLERES EN COMUNIDAD POR MES	10	\$ 8,269.00
APOYOS VARIOS POR MES	23	\$ 14,960.00

**BECAS PARA JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO**

En el mes de Junio de 2015 se entregaron las BECAS por parte del SISTEMA DIF MICHOACÁN, para menores que están en riesgo de integrarse a algún tipo de trabajo o que ya lo están realizando para apoyo de sus estudios y así tratar de evitar que dejen sus estudios.



NIÑOS Y JÓVENES BENEFICIADOS	MONTO ENTREGADO A CADA UNO	TOTAL DE APOYO
10	\$1,600.00	\$16,000.00

**PROGRAMA JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO**

Dentro de estos meses de trabajo se contó con la asistencia de 145 madres de familia dentro de las pláticas de Escuela para Padres, donde se vieron temas como: Los Propósitos del año, El Cuidado del Agua, Comunicación con la Pareja, Trabajo en Equipo, La Menopausia, La Donación de Órganos y el Trabajo Infantil. Se realizaron diversos convivios que ayudan a la integración de las personas que asisten a las pláticas. Se realizó un trabajo con los menores becados y de las mamás que asisten a las reuniones de Escuela para Padres con el tema de "El Trabajo Infantil", donde los menores realizaron dibujos sobre el tema y explicaron ellos que entienden por el mismo. Se participó en el Foro sobre Trabajo Infantil el día 12 junio, donde se pudo escuchar las diferentes ponencias de porque debemos evitar el trabajo en los menores de edad, así como también se mostró las diferentes formas de trabajo que ponen en riesgo su salud y su vida.



**PROGRAMAS ALIMENTARIOS**

Beneficiando a las Familias más vulnerables de nuestro Municipio, se continúa con los Programas Alimentarios, a través de los cuales se les brinda ayuda en especie con productos básicos de consumo diario como son: Avena, Arroz, Frijol, Maseca, Pasta, Aceite, etc. Nuestro principal objetivo es que los Programas Alimentarios lleguen a las manos de las familias de escasos recursos económicos o más vulnerables.

**PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES**

Se sigue fortaleciendo el PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES, para garantizar un mejor rendimiento escolar en los menores y jóvenes de las diferentes Instituciones Educativas que cuentan con este apoyo. Nos preocupamos porque lleguen en tiempo y forma y de manera totalmente GRATUITA a las Escuelas. Tener una buena alimentación es básico para tener un mejor aprovechamiento escolar, el Desayuno es el más importante de los alimentos que se consumen a diario.

Se cuenta con 20 Desayunadores Escolares, ubicados en: 5 en la Cabecera Municipal y 15 en las Comunidades.



ESCUELA	UBICACIÓN	MODALIDAD	BENEFICIARIOS
María Dolores J. y Muro	Dámaso Cárdenas	primaria	78
Emiliano zapata	Los Lobos	primaria	72
Ma. Antonia Nava	Lomas de Noroto	primaria	30
Alfonso Caso	Patamban	primaria	211
Esc. Sec. Tec. #72	Patamban	secundaria	197
Cuitlahuac	Patamban	Jardín de niños	100
José Vasconcelos	A. Ruíz Cortines	Jardín de niños	81
José Ma. Morelos	San Antonio Ocampo	primaria	139
Alberto Giacometti	San Antonio Ocampo	Jardín de niños	12
Miguel Hidalgo	San José de Gracia	primaria	63
Emiliano Zapata	Tierras Blancas	Primaria	60
Esc. Sec. Tec. #96	Valle de Guadalupe	Secundaria	55
Adolfo López Mateos	Tangancícuaro	Jardín de niños	150
Nueva Luz	Tangancícuaro	primaria	203
Luis Pasteur	Tangancícuaro	Jardín de niños	208
Jesús Romero Flores	Tangancícuaro	primaria	61
Renovación	Tangancícuaro	primaria	71
Eduardo Genner	Aranza	Jardín de niños	40
Lázaro Cárdenas	Buenavista	primaria	52
Melchor Ocampo	Rincón del Tepetate	primaria	24
20 ESCUELAS BENEFICIADAS CON DESAYUNOS ESCOLARES			1907 ALUMNOS BENEFICIADOS
DOTACIONES ENTREGADAS DURANTE EL PERIODO ENERO-AGOSTO			4

**ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN DE ENCUENTRO Y DESARROLLO (EAEYD)**

Se tienen 5 EAEYD (ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN DE ENCUENTRO Y DESARROLLO), los cuales trabajan de la misma manera que los Desayunadores Escolares y se encuentran 1 en la Cabecera Municipal y 4 en Comunidades.

UBICACIÓN	NOMBRE	MODALIDAD	ALUMNOS
TANGANCÍCUARO	LA MODERNA	JARDÍN DE NIÑOS	108
TENGÜECHO	SUPERACIÓN	PRIMARIA	166
ADOLFO RUÍZ CORTINES	RINCONCITO	PRIMARIA	199
ARANZA	JOSKU	PRIMARIA	79
PATAMBAN	LA MORENITA	PRIMARIA	117
5 ESCUELAS BENEFICIADAS CON ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO			669 ALUMNOS BENEFICIADOS
DOTACIONES ENTREGADAS DURANTE EL PERIODO ENERO-AGOSTO			4



**PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO (DESPENSA DE CAJITA)**

Apoyando a la economía familiar se entregan mensualmente la DESPENSA DE CAJITA, la cual contiene una serie de productos básicos de consumo diario como Frijol, Avena, Arroz, Maseca, Lentejas, Pasta para Sopa, Aceite. Esta Despensa de Cajita se entrega a Personas de escasos recursos económicos, vulnerables, Madres solteras y adultos mayores que por algún motivo no tienen el apoyo del Programa +65. Mensualmente se realiza la DONACIÓN de aproximadamente el 60% de las Despensas que llegan.

DOTACIONES ENTREGADAS	DESPENSAS DONADAS (ENERO - AGOSTO)	DESPENSAS ENTREGADAS (ENERO - AGOSTO)	FAMILIAS BENEFICIADAS (ENERO - AGOSTO)
7	3960	6552	6552



**SUBPROGRAMA COMUNIDAD DIFerente**

Dentro de este programa se continúa con las reuniones los Martes en la Comunidad de Adolfo Ruíz Cortines y Jueves en la Comunidad de Patamban. En estos meses de trabajo se estuvo realizando el Acta Constitutiva de cada una de las Comunidades, así como también se realizó el Diagnostico Exploratorio, el Diagnostico Participativo y el Plan de Trabajo Anual también de cada Comunidad para entregarse al DIF Estatal y DIF Nacional como cada año.

En el mes de enero en la comunidad de Patamban se llevó a cabo un taller sobre Autoestima y Trabajo en Equipo dirigido a las personas del grupo, trabajando durante tres días en la Comunidad contando con una asistencia de 30 personas. En el mismo mes de Enero en la Comunidad de Adolfo Ruíz Cortines se llevó a cabo el 4to Módulo de Medicina Alternativa, esto para mejorar la atención de las personas que asisten a recibir algún tipo de masaje y para tener más conocimientos sobre la elaboración de medicamentos naturales para el alivio de diferentes enfermedades que se pueden curar de manera natural. De la misma manera se ha participado en las capacitaciones a las que se requirió la presencia en la ciudad de Morelia.

COMUNIDADES BENEFICIADAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	FAMILIAS BENEFICIADAS
PATAMBAN	45
ADOLFO RUÍZ CORTINES	40



### CAMPAÑA "EL COLOR DE LOS VALORES"

Los Valores orientan nuestras acciones, forman las actitudes, moldean nuestros sentimientos para determinar lo que somos, cómo vivimos, cómo tratamos a los demás personas y cómo permitimos que nos traten. El Sistema DIF Michoacán tuvo a bien invitarnos a la CAMPAÑA "EL COLOR DE LOS VALORES", la cual se dirigió a las Escuelas Primarias y Secundarias, teniendo participación de 3 Instituciones Educativas de la Cabecera Municipal, en las modalidades de "CUENTO CON VALOR", "MIRO CON VALOR" y "DIBUJO CON VALOR", en donde los alumnos plasmaron en hojas de papel su ingenio, imaginación y creatividad. Se entregaron varios trabajos y una vez analizados y calificados por Personal capacitado del Estado se logró que el Alumno DIEGO GARCÍA GONZÁLEZ, de la ESCUELA PRIMARIA "PATRIA", obtuviera el SEGUNDO LUGAR EN "CUENTO CON VALOR", haciéndose acreedor de un Premio Especial consistente en un Paquete de Libros y varios artículos que le servirán para continuar con sus estudios y lo principal el RECONOCIMIENTO de la DRA. CATHERINE R. ETINGER DE JARA, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Michoacán, de la MAESTRA MARIANA SOSA OLMEDA, Directora del Sistema DIF Michoacán y varias personalidades del Estado. MUCHAS FELICIDADES DIEGO GARCÍA GONZÁLEZ.

### INAPAM

Se continúa apoyando a las PERSONAS DE LA TERCERA EDAD en la expedición de su TARJETA DE INAPAM, misma que se pueda solicitar a partir de los 60 años de edad y con ella se pueden obtener beneficios que algunos Comercios, Medios de Transporte, Dependencias e Instituciones ofrecen a quien la presente, con descuentos de hasta un 50%. También se les brinda el servicio y la atención a personas que acuden de otros Municipios como Chilchota, Zamora, Tlazalca, Purépero y Charapan.



EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES INAPAM EN EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2015

183

### TARJETONES Y CREDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este es otro de los servicios que se ofrecen en esta Institución, se realiza la expedición de CREDENCIALES y TARJETONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, mismas que son apoyadas por el Departamento de Tránsito y Vialidad, para que las personas que presenten algún tipo de discapacidad, tengan acceso a estacionarse en lugares propios para ellos, sin ningún problema, cuando viajan en vehículo, así como también algunos Medios de Transporte les apoyan con un descuento a la hora que tienen que viajar a recibir atención a Instituciones y Dependencias Médicas.

EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

35

EXPEDICIÓN DE TARJETONES PARA ESTACIONAMIENTO

28



### MENSAJE FINAL

*El 01 de enero del año 2012, iniciamos un reto muy importante, una nueva administración para el municipio de tangancicuaro, ese día inolvidable para nosotros, nos comprometimos a velar y a trabajar por las familias más desprotegidas, más vulnerables, más necesitadas, a cuidar la integridad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas, personas con capacidades diferentes.*

*Fue un trabajo arduo pero con muchas satisfacciones, se enfrentaron grandes retos, se trabajo con lo que se tenía, tocando puertas aquí y allá, buscando las mejores alternativas de ayuda para nuestro municipio. Nunca dejamos de luchar por conseguir el bienestar de las familias tangancicuarenses.*

*Fue motivante trabajar por las personas de la tercera edad, nuestras personitas de piel arrugadita y pelo blanco, que siempre estuvieron motivados y con una sonrisa en su rostro, bailando, cantando, haciendo actividades que los ayude a una mejor calidad de vida y con ello olviden sus penas y enfermedades.*

*No puedo dejar de mencionar a los niños y niñas de nuestro municipio, agradecidos por su regalo del "día de reyes" o del "día del niño", brindando una sonrisa y dejando huella en mi corazón.*

*Cada mes nos visitaban las personitas con capacidades diferentes para recoger su beca, aunque en realidad solo era un apoyo para motivarlos a continuar con sus terapias, estos angelitos terrenales siempre llenos de entusiasmo y vitalidad, me llevo esas bellas sonrisas en mi mente y mi corazón.*

*No tengo palabras para expresar mi mas sincero agradecimiento, primeramente a dios por esta bella experiencia, a mi familia, mis hijos que en varias ocasiones los tuve que dejar por cumplir con esta bella misión, a todos y todas las personas que confiaron en nosotros, sentimos que cumplimos con el objetivo principal "ayudar a quien más lo necesitaba". dios les bendiga.*

SRA. MARY NARANJO ROSAS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

DIF



EL AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN 2012-2015

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

El departamento de Obras Públicas, su principal objetivo es satisfacer las necesidades de los habitantes del Municipio de Tangancicuaro, dándose a la tarea de programar, proyectar y presupuestar las obras solicitadas por los beneficiarios, favoreciendo a la población más vulnerable con la aplicación del recurso, a las zonas prioritarias y a las comunidades con alto rezago social con la finalidad de combatir las carencias.

En este año se realizaron diferentes obras en beneficio de los Tangancicuarenses, apegados a la Ley de Obra Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipio, así como a las especificaciones generales de construcción de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), y las normas de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), ejecutándose obras con una inversión total de \$ 12.290.907,98.00.

### OFICINA:

- Se da atención al público en general en levantamiento de reportes de alumbrado público, reportes de bacheo, solicitudes de apoyos para caminos saca cosechas, calles y apoyos particulares, recepción y llamadas telefónicas, elaboración de escritos para informes de Auditoria Superior de Michoacán, redacción de oficios destinados para diferentes departamentos del H. Ayuntamiento, así como para dependencias del Gobierno del Estado, elaboración de documentación en general.
- Se realiza reporte trimestral de cuenta pública de los recursos a la ASM Auditoria Superior de Michoacán, así como informe trimestral al sistema de formato único de hacienda para la transparencia de la aplicación de los recursos.
- Se canaliza la relación de compras así como su respectiva autorización para llevar un control detallado en los apoyos y obras realizadas por el departamento de Obras Públicas.



■ *Cumpliendo con los Tangancicuarenses se ejecutaron obras con una inversión total de \$ 12.290.907,98.00.*

- Se hace gestión a diferentes dependencias de Gobierno, con entrega de proyectos, presupuestos y justificaciones elaborados en este departamento.
- Se organiza la distribución del recurso asignado en función a las reglas de operación de SEDESOL emitidas por esta secretaria.
- Se realizan informes capturados en la página de SEDESOL [www.siipso.com](http://www.siipso.com) esto para dar información sobre el avance de ejecución de obras.
- Se trabaja en armado de expedientes Técnicas revisión de estimaciones, planos y documentación en general para su validación.
- Se realizan asambleas del comité de Obras Públicas adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios del Municipio de Tangancicuaro.
- Se buscó gestión de recursos ante la dependencia de SCOP Secretaria de comunicaciones y obra pública del estado de Michoacán, de las siguientes obras:
  - Pavimento de concreto hidráulico en Av. Carlos Salazar entre carretera Nacional y calle Amado Nervo.
  - Pavimentación de calle Francisco I. Madero de la comunidad de Patamban
  - Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Wenceslao Victoria y calle María Elena Huerta Zamora de la Colonia M. de Antorcha.
  - Pavimentación de concreto hidráulico en las calles de Francisco Villa y Morelos de la comunidad de Adolfo Ruíz Cortines.
  - Pavimento de concreto hidráulico en las calles de Dr. Miguel Silva Norte, Mariano Jiménez, Venustiano Carranza y Miguel hidalgo de la cabecera municipal.

### Las obras antes mencionadas se encuentran en proceso de validación para la aplicación del recurso.

Se apoyó a otros departamentos del H. Ayuntamiento:

Se apoyó al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tangancicuaro (SAPAT) en reparaciones al sistema de alcantarillado, red de agua potable, se realizó en desazolve de alcantarillado y drenajes en varias calles de la cabecera municipal y de sus comunidades.

Se apoyó al departamento de Desarrollo Urbano en deslindes de terrenos en general.

Se apoyó al departamento de Comunicación Social en el informe fotográfico del proceso de las obras ejecutadas en el H. Ayuntamiento para su publicación en la página de internet del Municipio.

A Oficialía se apoya en mantenimiento del basurero Municipal con el suministro de material de banco por medio de camiones, realizando plataformas para el tirado de la basura, así como su respectiva distribución con máquina excavadora y retroexcavadora.



Se apoyó al departamento de Desarrollo Social con la supervisión de obras del programa Escuelas de Calidad, supervisión de obra pisos, muros y techos, armado de presupuestos y proyectos para su validación en dependencia gubernamentales; La SEDESOL y dependencia del Migrante, en el suministro de arena, cemento hacia la bloquera municipal, así como la repartición de adoquín block y tabicón a los diferentes apoyos otorgados por el Ayuntamiento.

#### BACHEO:

- Por el desgaste y deterioro presentado en diferentes calles de la cabecera municipal se ha requerido hacer bacheo con carpeta asfáltica en caliente en las siguientes calles: Av. Carlos Salazar, Amado Nervo, Av. Educación, Av. Colón, Dr. Miguel Silva, Rubén C. Navarro, Venustiano Carranza, acceso en calle Morelos y Emilio Carranza.
- Se dio atención, reparación y construcción en drenajes de todo el municipio.
- Limpieza y desazolve de coladeras, así como reposición de rejillas
- Reposición de brocales de concreto.
- Desazolves de vallados, en esta área se organizaron cuadrillas para la limpieza general y retiro de maleza.
- Arreglo de losas de pavimentos dañadas con trabajos de demolición relleno compactación y colado de concreto hidráulico.
- Demolición y construcción de topes en diferentes puntos en el municipio de Tangancicuaro.



#### ALUMBRADO PÚBLICO:

Por fallas en el servicio de alumbrado público, se atendieron 630 Reportes, instalación de 27 Lámparas nuevas, se realizaron diferentes tipos de arreglos e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en diferentes lugares públicos y escuelas del Municipio.



#### MAQUINARIA:

El apoyo a caminos saca cosechas de diferentes comunidades del Municipio y a la cabecera Municipal con 700 viajes de material de banco y la maquinaria del H. Ayuntamiento, así como el arreglo y mantenimiento de diferentes calles y caminos.

- \* En la comunidad del Sauz De Guzmán en calles y caminos.
- \* Etucuario en calles, limpieza del río Duero y del río de Aguas Negras.
- \* En la comunidad de Francisco J. Mujica caminos ejidales.
- \* Valle de Guadalupe en caminos ejidales.
- \* Adolfo Ruíz Cortines en caminos ejidales.
- \* Dámaso Cárdenas Rehabilitación del camino Para mo-Jaconá y en caminos ejidales, trabajos en habilitado de calle en acceso a la comunidad.
- \* En el libramiento de la Comunidad de San José de Gracia.
- \* Gómez Fariás en los caminos ejidales San Jerónimo y gatas bravas.
- \* San Antonio Ocampo en el ejido y la rehabilitación de la tubería del agua potable.
- \* En la cabecera Municipal: Campo Gustavo Vera, en el Ejido, La Magueyera, la Unidad Deportiva, la Huaruhcha, esta cionamiento del Lago de Camécuaro, Fraccionamiento La Florida, camino de Colonia Mártires de Antorcha, camino de Colonia Loma Linda, calles de la Colonia La Cantera, en el puente hacia Valle verde, Limpieza del Río Santuario, en acceso a la calle del viacrucis, en calle, estacionamiento y explanada del CECyTEM, Basurero Municipal y particulares.
- \* Rehabilitación de la red de drenaje en calles: 5 de febrero, Pino Suarez, Fraccionamiento Arboledas, en Lomas de Noroto, en Colonia Loma Linda y limpieza del arroyo.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS FINAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	INCIDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS							
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
												ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-DF		
1	PATAMBAN	muy alta	61307	DIRECTA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA CRISTO REY EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN	CONTRATADA	339,10	ML	2500	474.351,60	0,00	0,00	0,00	474.351,60	0,00	0,00	0,00
2	DAMASO CARDENAS	medio	61503	ESPECIAL	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL QUE COMUNICA A ESCUELA Y CLINICA EN LA COMUNIDAD DE DAMASO CARDENAS	CONTRATADA	25,34	M2	885	276.362,40	0,00	0,00	0,00	276.362,40	0,00	0,00	0,00
3	SAN JOSE DE GRACIA	medio	61402	COMPLEMENTARIA	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE ADOQUIN QUE COMUNICA ESCUELAS Y CLINICA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE.	CONTRATADA	737,56	M2	571	1.092.642,13	0,00	0,00	0,00	1.092.642,13	0,00	0,00	0,00
4	GOMEZ FARIAS	media	61402	DIRECTA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JAVIER MINA.	CONTRATADA	95,96	ML	1409	1.141.948,82	0,00	0,00	0,00	1.141.948,82	0,00	0,00	0,00
5	SAN ANTONIO	media	61402	DIRECTA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA.	CONTRATADA	85,15	ML	1293	934.623,09	0,00	0,00	0,00	934.623,09	0,00	0,00	0,00
6	ETUCUARIO	medio	61207	COMPLEMENTARIA	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS EN LA COMUNIDAD ETUCUARIO.	CONTRATADA	262,58	M2	2300	349.313,25	0,00	0,00	0,00	349.313,25	0,00	0,00	0,00
7	ETUCUARIO	medio	61207	COMPLEMENTARIA	MANTENIMINETO DE AULAS EN TELESECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE ETUCUARIO.	CONTRATADA	299,52	M2	2300	393.578,26	0,00	0,00	0,00	393.578,26	0,00	0,00	0,00
8	FRANCISCO J. MÚJICA	baja	61207	DIRECTA	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE FRANCISCO J. MÚJICA.	CONTRATADA	300,00	ML	369	387.367,73	0,00	0,00	0,00	387.367,73	0,00	0,00	0,00
9	VALLE DE GUADALUPE	Muy Bajo	61402	DIRECTA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALPE.	CONTRATADA	69,69	ML	1560	729.169,34	0,00	0,00	0,00	729.169,34	0,00	0,00	0,00
10	PATAMBAN	Media	61402	DIRECTA	PAVIMENTO DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO EN CALLE HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICH.	CONTRATADA	3.362,17	M2	2500	5.877.131,84	0,00	0,00	5.877.131,84	0,00	0,00	0,00	0,00
11	TANGANCICUARO	Medio	61402	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE PINOSUAREZ	ADMINISTRACION	140,60	ML	320	178.580,25	0,00	178.580,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	TANGANCICUARO	Medio	61402	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE 5 DE FEBRERO	ADMINISTRACION	157,00	ML	380	200.880,58	0,00	200.880,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	TANGANCICUARO	Medio	61402	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y BIODIGESTOR EN NOROTO	ADMINISTRACION	66,00	ML	100	102.354,55	0,00	102.354,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	TANGANCICUARO	Medio	61402	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE MARIANO ESCOBEDO 1ERA SECCION	ADMINISTRACION	66,00	ML	100	87.871,38	0,00	0,00	0,00	87.871,38	0,00	0,00	0,00
14	SAN JOSE DE GRACIA	medio	61302	DIRECTA	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE DE GRACIA	CONTRATADA	455,00	ML	571	64.732,76	0,00	64.732,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
							TOTAL			12.290.907,98	-	546.548,14	5.877.131,84	5.867.228,00	-	-	-

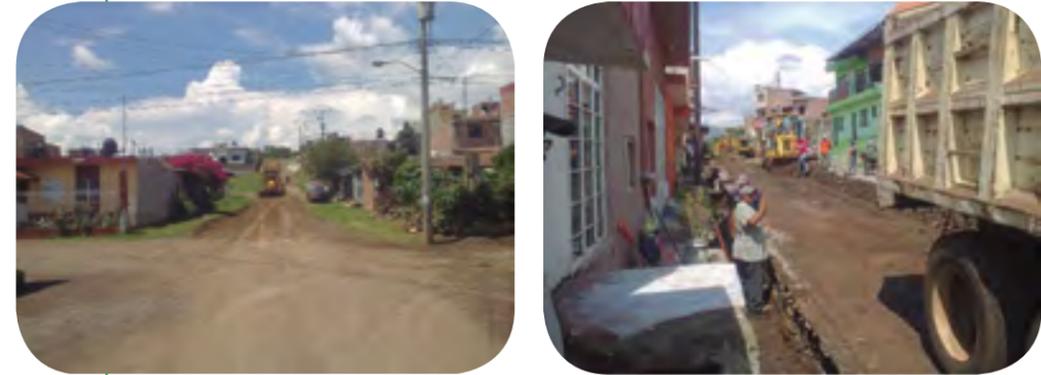
SE CONCLUYE LA OBRA DE CASA DEL NIÑO INDÍGENA LÁZARO CÁRDENAS (ALBERGUE) EN PATAMBAN



OBRA EN CALLE DE LA COLONIA M. DE ANTORCHA



CALLE FILOMENO MATA



CALLE MORELOS



APOYO DE NOMENCLATURA EN COL. M. DE ANTORCHA



CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE ADOQUÍN QUE COMUNICA ESCUELAS Y CLÍNICAS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ (POA 2015)



APOYO ASILO TATAKERI TANGANCÍCUARO



OBRA MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS EN ETUCUARO (POA 2015)



OBRA MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA TELESECUNDARIA DE ETUCUARO (POA 2015)



OBRA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL QUE COMUNICA A ESCUELAS Y CLÍNICA EN LA COMUNIDAD DÁMASO CÁRDENAS (POA 2015)



DRENAJES



DRENAJE EN CALLE GPE. VICTORIA

DRENAJE EN LOMA LINDA



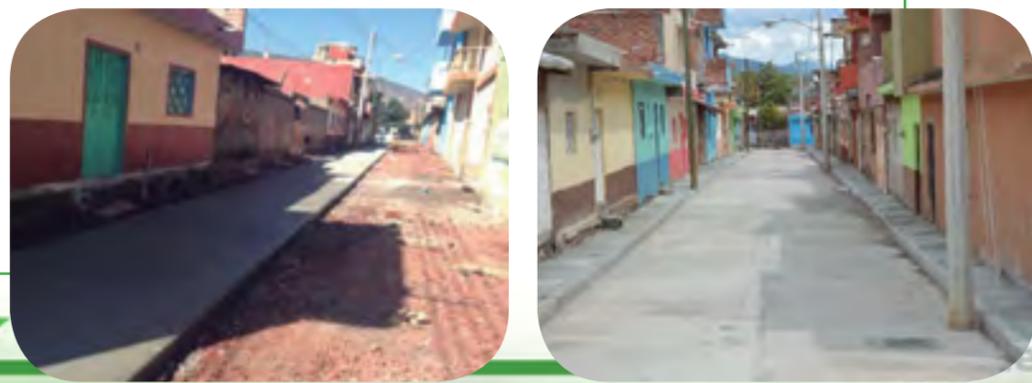
APOYO CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA



APOYO CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA PLAZA DE A. RUÍZ CORTINES



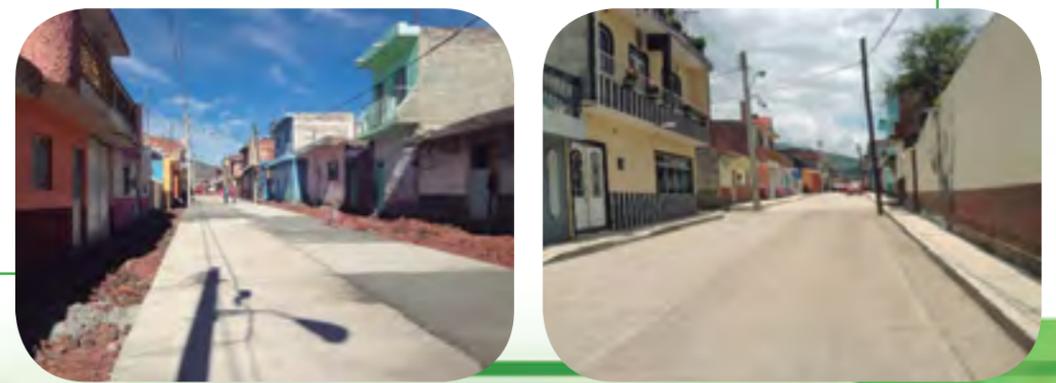
OBRA PAVIMENTACIÓN EN CALLE BENJAMIN MONTAÑEZ



OBRA TRINIDAD M. REGALADO LOMA LINDA



OBRA FCO. J. MUJICA EN LOMA LINDA



OBRA PAVIMENTACIÓN EN CALLE EMILIANO ZAPATA



OBRA PAVIMENTO DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO EN CALLE HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICH. (POA 2015)



OBRA "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JAVIER MINA EN GÓMEZ FARÍAS. (POA 2015)



OBRA "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA" DE SAN ANTONIO OCAMPO (POA 2015)



OBRA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS XUPAKATA EN COL. LA CANTERA



OBRA "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE FCO. J. MUJICA (POA 2015)



OBRA DE DRENAJE EN CALLE PINO SUAREZ DE TANGANCÍCUARO



OBRA PIEDRA AHOGADA EN CALLE JUÁREZ ENTRE CALLE GÓMEZ FARIÁS Y PUENTE EN PATAMBAN



OBRA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COL. CRISTO REY EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN (POA 2015)



OBRA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIA, RED DE AGUA POTABLE Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE (POA 2015)



CITIRS



DESAZOLVE DE RÍOS Y VALLADOS



APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN SECUNDARIA DE PATAMBAN



APOYO EN CONSTRUCCIÓN DEL MURO EN TELESECUNDARIA DE A. RUÍZ CORTINES



APOYO EN PATIO CÍVICO E AL CECYTEM



APOYO EN COLOCACIÓN DE VITRO PISO EN AULAS DEL CECYTEM Y APOYO EN ACCESO



APOYO PIEDRA AHOGADA EN CALLE TENGÜECHO



APOYO CON RAMPA EN EL ATRIO DE LA IGLESIA DE TANGANCÍCUARO



APOYO A PUENTE CAMINO VIEJO ZAMORA



APOYO EN SALA DE JUNTAS DEL CAMPO GUSTAVO VERA



APOYO EN MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA TANGANCICUARO



## ATENCIÓN AL MIGRANTE

La oficina de atención al migrante tiene como objetivo promover, ayudar e informar a nuestros migrantes y sus familias acerca de distintos programas a nivel Municipal, Estatal y Federal así como trámites que se explicaran a continuación.

### CARTAS DE ORIGEN

Este es un trámite que realiza la oficina de Atención al Migrante, el uso de las Cartas de Origen es para aquellos migrantes que se encuentran en Estados Unidos y no cuentan con la documentación mexicana necesaria.

### TRASLADO DE OCCISOS

Hay casos que nos presenta para trasladar de Estados Unidos a México un cuerpo de algún familiar en nuestro municipio, en donde por medio del Gobierno del Estado se les presenta un apoyo para facilitar los gastos de dicho traslado.

### VISAS Y PASAPORTE

Con la ayuda de la Secretaria de Relaciones Exteriores se les apoya a dar conocimiento de lo que es una visa y un pasaporte, su uso y su duración; en donde se presentaron 14 personas para pedir apoyo para realizar su trámite de visa y pasaporte.

### ACTAS DE NACIMIENTO Y APOSTILLES

Apoyamos a los ciudadanos para el trámite de actas del Registro Civil Americano (nacimiento, matrimonio, defunción) así como también los apostilles correspondientes para las actas.

### TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS

Se dio orientación a los ciudadanos que necesitaban la traducción de sus documentos para fines legales o para realizar algún trámite en donde se incluía la traducción de actas del Registro Civil americano (nacimiento,

matrimonio, defunción), apostilles, documentación de divorcio y pensión de algún menor.

### ASISTENCIA SOBRE RESIDENCIA PERMANENTE EN ESTADOS UNIDOS

Asistimos a los ciudadanos de nuestro municipio para dar a conocer los trámites necesarios para la residencia permanente y temporal en los Estados Unidos.

### SEGURO SOCIAL EN E.U.A

Atendimos a los ciudadanos de nuestro municipio para realizar el trámite de su seguro social, con los requerimientos necesarios para dicho trámite.

### FAMI (Fondo de Apoyo al Migrante en Retorno y Familias que Reciben Remesas)

Este programa se realiza una vez por año para beneficiar a los Migrantes retornados de trabajar en los Estados Unidos y a sus familias que se encuentran en nuestro municipio que reciben apoyo económico de sus familiares migrantes.



INFORME DE ENERO A JUNIO 2015	
ASUNTO	CANT. PERSONAS ATENDIDAS
SEGURO SOCIAL	8
ACTA DE NACIMIENTO	12
APOSTILLE	15
TRASLADO DE OCCISOS	2
VISA HUMANITARIA	1
VISA DE TRABAJO	6
PASAPORTE	4
TRADUCCIÓN	2
CONSTANCIA DE ORIGEN	6
FONDO DE APOYO A MIGRANTES EN RETORNO O FAMILIA QUE RECIBE REMESAS (FAMI 2015)	125
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>

## INSTANCIA DE LA MUJER

La Instancia de La Mujer, en el Municipio, se ha esforzado día a día por ofrecer a la mujeres diferentes apoyos, en coordinación con el H. Ayuntamiento y demás instituciones de gobierno, todo ello con el fin de fomentar la participación de la mujer en el Municipio de Tangancicuaro.

Este año se beneficiaron a 635 Mujeres con el programa Centro de Desarrollo para las Mujeres, el cual ofrece de manera gratuita asesoría legal, atención Psicológica y Servicio de trabajo social.

Así mismo se han ofrecido diferentes conferencias y talleres para las mujeres y población en general, también se ha trabajado con niños.





En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, este año se realizó un evento conmemorativo al 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer, dentro del cual contamos con la participación de una obra teatral denominada "Los Arriegui" representada por mujeres y hombres de nuestro Municipio, que nos representan los tipos de violencia que la mujer sufre en su vida cotidiana, y nos reafirma el trabajo que debe de seguir realizando para llegar a una igualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo en este significativo evento se reconoció a algunas mujeres de nuestro municipio que han resaltado por su labor en la comunidad.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES DEL MUNICIPIO, 08 DE MARZO DE 2015 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.



CARRERA ATLÉTICA, 08 DE MARZO DE 2015 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Es así pues como la Instancia Municipal de la Mujer en coordinación con el Centro de desarrollo para las Mujeres, se han esforzado en trabajar en beneficio de las Mujeres Tangancicuarenses, uno de los muchos apoyos es impulsar el trabajo de las madres jefas de familia, apoyándolas mediante una beca económica para los gastos de su hogar, esto se ha logrado con el apoyo del Ayuntamiento, Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán, beneficiando a 15 mujeres del Municipio, con un monto total de \$54,750 pesos.

También se promovió la participación económica de la mujer, gestionando apoyos para la productividad este año se apoyaron a 7 grupos de mujeres con diferentes apoyos de proyectos productivos para la cría de ganado en las comunidades de nuestro Municipio, beneficiando así a 42 mujeres con un monto aproximado de \$1,950,000 pesos, todo esto para fomentar la participación del género femenino en nuestro Municipio.



## DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

El Departamento de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Municipal ha estado vigilando y promoviendo el crecimiento territorial ordenado del Municipio, es por ello que en esta administración se estuvieron llevando a cabo los siguientes trámites:

- Licencias de construcción y permisos de demolición.
- Subdivisiones / Fusiones
- Oficios Remitidos
- Permisos de arreglo en el panteón
- Números oficiales
- Certificaciones
- Alineamientos y reconocimientos de medidas
- Inspecciones oculares para apoyo de los departamentos de Sindicatura, Tesorería, Obras públicas y el Departamento jurídico.
- Licencias de uso de suelo y/o Dictámenes correspondientes de acuerdo al Programa de Centro de Población de Desarrollo Urbano vigente en la cabecera Municipal.

Recaudando un total de: \$ 142,637.50 (Ciento cuarenta y dos mil seiscientos treinta y siete pesos 50/100 mn) en el periodo del 02Enero 2015 a 30 de Junio del 2015

### INSPECCIÓN OCULAR

Se entregaron 66 requerimientos en las obras para que pasaran a tramitar su licencia de obra.

Se entregaron 28 oficios en las obras para recoger material de construcción que ya no se estaba utilizando para mantener limpias las calles y banquetas.

Se realizaron 17 inspecciones en el panteón municipal .

### APOYO ASUNTOS URBANOS

Este Departamento tiene la facultad de intervenir como mediadores en los asuntos de problemas de linderos y afectaciones, mediante inspecciones oculares brindando el apoyo a la Sindicatura, Tesorería, Departamento Jurídico y Obras públicas.



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Además de realizar las verificaciones que corresponden a la tramitología de esta oficina, para efecto de realizar las autorizaciones debidamente justificadas tratándose de mediciones en predios, rectificaciones, números oficiales, arreglos en las tumbas del panteón, alineamientos, entre otros, esto con el fin de que se actúen conforme a las Leyes que nos rigen en este Estado.

### FRACCIONAMIENTOS

Se ha dado la continuidad para la regularización de los fraccionamientos: La Cantera, El Refugio y Sagrado corazón de Jesús, sin tener respuesta alguna en las oficinas correspondientes como son el Departamento de Escrituración de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), así como en la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), este Departamento de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con apoyo del Departamento Jurídico y el Regidor Vicente Barajas se han dado a la tarea de insistir y entregar la documentación correspondiente para que se lleven a cabo las escrituraciones de dichos Fraccionamientos, siendo hasta el momento las oficinas de la ciudad de Morelia las encargadas de finiquitar dicho trámite.

### SALIDAS Y REUNIONES:

Se dio el seguimiento necesario para el traslado a la Ciudad de Morelia y llevar a cabo las gestiones propias del departamento, principalmente en SUMA (Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente) en sus diferentes departamentos.

### MEXICO CONECTADO

Por medio del Departamento de Planeación Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se ingresó a un programa federal para brindar acceso a internet de banda ancha en escuelas, hospitales, clínicas, bibliotecas, centros comunitarios, otros edificios y espacios públicos, llamado "México Conectado".

Esto con el objetivo de lograr la inclusión del municipio a éste proyecto, mediante la realización del proceso definido por la IOE (Instancia Operadora Estatal de Michoacán). Los sitios correspondientes a la administración pública sólo incluyen edificios, parques, plazas y oficinas públicas. El registro de los hospitales, escuelas y demás, están a cargo de la secretaría correspondiente.

A principios de abril, se solicitó al municipio la realización en campo de un análisis económico sobre los servicios de telecomunicaciones. Se realizó un estudio por cada comunidad del municipio, entregándose dicha información, a finales de abril se hizo llegar un módem de la compañía proveedora de servicios de telecomunicaciones "Megacable" que se instalaría en palacio municipal. El personal de dicha empresa procedió a la instalación del dispositivo, siendo su ubicación la actual oficina de Obras Públicas, ubicada en el segundo piso del ayuntamiento, para establecer el servicio de internet inalámbrico, con alcance no sólo para dicho edificio, sino que también para la plaza principal.

Cabe mencionar que a través de todo el proceso de adhesión del municipio a este proyecto, se ha mantenido comunicación constante, con la finalidad de atender sus solicitudes, y aclarar dudas, lográndose así un adecuado seguimiento.

Los lugares registrados para tal efecto fueron los siguientes:

SITIO	Ubicación
PLAZA PRINCIPAL	CABECERA MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO
PLAZA SIMÓN BOLIVAR	CABECERA MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO
PARQUE CÉSAR CHÁVEZ	CABECERA MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO
PLAZA DEL FRACCIONAMIENTO	COL. CAMELINAS
PLAZA DE LA COLONIA	COL. LOMA LINDA
PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	PATAMBAN
PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	SAN ANTONIO
PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	VALLE DE GUADALUPE



### PROGRAMA MUNICIPAL DE CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS "SEPARA Y RECICLA"

El crecimiento de los centros urbanos ha traído como consecuencia indeseada un incremento considerable en la producción de basura en el municipio, su manejo y disposición final se encuentran en un punto crítico: la basura también es un asunto de salud pública y una de las causas principales de deterioro del medio ambiente.

En 2015, el H. Ayuntamiento a través del Depto. de Ecología, dio inicio al Programa Municipal de Clasificación de Residuos "Separa y Recicla", cuyo objetivo es solucionar ésta problemática en nuestro municipio, clasificando los residuos domésticos en tres separaciones; orgánicos, inorgánicos y sanitarios.

En ese contexto, contempla la reactivación del Centro para el Tratamiento Integrar de los Residuos Sólidos (CTIRS), a fin de procesar los desechos que se generan diariamente. Con el apoyo de la ciudadanía actualmente el programa "Separa y Recicla" opera en el Mercado Municipal, Rastro Municipal, Col. Gutiérrez y Col. el Pescador.



## SISTEMA DE AGUA POTABLE

La descentralización administrativa y operativa del Sistema de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancicuaro, (SAPAT) le han permitido a este organismo desarrollarse y cumplir su misión, la cual es operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorar los servicios de agua potable y drenaje en la población de Tangancicuaro, con costos mínimos en cantidad y calidad suficientes.

Se han efectuado acciones de extracción, captación, conducción, potabilización y distribución del agua potable, así como acciones de mantenimiento y rehabilitación en las líneas de drenaje. Se han mejorado las coberturas de agua potable, alcantarillado e infraestructura, pero otros aspectos relacionados con la autonomía financiera del SAPAT atraviesan por un momento de recuperación debido a las malas decisiones que se tomaron por parte de quienes desconocen el tema financiero y dieron autorización para destinar recursos a localidades y comités de agua donde el sistema no recauda.

En el ejercicio 2014, a final de año se tuvo el riesgo latente de no contar con recursos suficientes para cubrir los costos de la energía eléctrica y sueldos del personal, por lo cual se optó por tomar medidas muy arriesgadas y no cubrir los montos por derechos de extracción y descarga de aguas residuales a la CONAGUA.

Hoy en día el organismo operador de agua potable está saliendo de la crisis financiera gracias a la continuidad del programa de recuperación de rezagos implementado por el SAPAT y a la respuesta de los usuarios que se han presentado en tiempo y forma a realizar los convenios correspondientes para efectuar sus pagos. Sin embargo se debe buscar una estrategia para volver a tener un organismo operador fuerte en su estructura financiera y continuar creciendo para lograr los objetivos planteados, ya que para este 2015 están presente los pagos a la federación y el cumplimiento de las obras de agua potable y saneamiento.

### PROGRAMAS DE OBRAS FEDERALES

El Programa de Devolución de Derechos, tiene como objetivo apoyar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en municipios, mediante la asignación de recursos a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento de los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.

Son sujetos o candidatos al Programa, todos aquellos prestadores del servicio, que habiendo cubierto los derechos federales por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales, por servicio público urbano, con poblaciones mayores a 2,500 habitantes, soliciten su adhesión, presentando para ello un Programa de Acciones, donde se comprometan a invertir junto con los recursos federales asignados, al menos otra cantidad.

A pesar de que el organismo está descentralizado financieramente del Ayuntamiento, y se rige por una junta de gobierno como máxima autoridad, el cabildo municipal ordenó gastos para obras donde el SAPAT no recauda y condonó costos de contratación que por ley todo usuario está obligado a pagar, trayendo en consecuencia graves problemas financieros ya que los pagos de derechos a la Comisión Nacional del Agua no se cubrieron en el ejercicio 2014 ni se ha podido cubrir los costos del ejercicio 2015.

La secuela de esta decisión es grave, debido a que



la federación y la Auditoría Superior de Michoacán pueden multar al Ayuntamiento y responsabilizar al SAPAT por no cumplir con los programas mencionados. El adeudo asciende a \$ 757, 881.00 (Setecientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y un pesos m/n) por derechos de extracción de agua para consumo humano de Tangancicuaro y Pátamban.

Y del programa PROSANEAR (Programa de Saneamiento de Aguas Residuales) \$ 558, 758.84 (Quinientos cincuenta y ocho mil pesos 84/100 m/n) por derechos de descargas de aguas residuales a los cuerpos receptores de los ejercicios 2014 y 2015. Haciendo un total de \$ 1'316,639.84 (Un millón trescientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve pesos 84/100 M.N.) Dentro del plan estratégico se ha formado una plantilla laboral que ha permitido al organismo operador un desempeño más eficiente en las áreas de trabajo.

Con esto se ha reducido el número de empleados que recomienda la CONAGUA a través de los indicadores de gestión para organismos operadores de agua en materia de eficiencia laboral, los cuales recomiendan contar con 6 empleados como máximo para cada 1000 tomas y no menor a 3, cabe mencionar que el sistema de agua potable tiene un padrón de 5000 tomas. El SAPAT ha basado su funcionamiento en los indicadores de gestión ya que también se relacionan con la medición y el desempeño de los principales procesos de extracción, conducción, distribución, pérdidas, tratamiento de aguas residuales, comercialización, cobranza, esquema tarifario, entre otros. El promedio de reportes que se atienden diariamente en el departamento operativo es de cuatro al día como consecuencia de fugas de agua o drenaje principalmente, con lo cual se mantiene un buen promedio de atención y reparación de las redes de agua y drenaje.

Las principales responsabilidades administrativas del SAPAT pueden clasificarse en:

- Administración financiera
- Gestión de recursos humanos
- Administración técnica
- Administración estratégica
- Operación de actividades de cultura del agua y cultura del pago
- Administración operativa
- Administración y transparencia en la información

### EI SAPAT Y SU ESQUEMA TARIFARIO

El éxito de cualquier empresa del rubro abordado, es recuperar su inversión y cuidar el agua, preservando y conservando sus fuentes de abastecimiento, respetando su entorno y garantizando que su ciclo natural permanezca intacto; así mismo un reparto equitativo y un cobro justo, pero sobre todo, invertir el recurso en las obras prioritarias no politizadas, tal y como lo menciona la Ley de Agua y Gestión de Cuencas junto con los reglamentos internos.

Por esta razón se debe sanear las fianzas del Organismo Operador a través de la depuración de sus cuentas por cobrar a los usuarios, reduciendo al mínimo el número y monto de los rezagos esto mediante sus pagos con el fin de garantizar un buen servicio



SISTEMA DE AGUA POTABLE

Los costos del agua se deben basar en el costo real de entregar el servicio a los usuarios lo cual incluye: costos para la operación y el mantenimiento, cuentas de electricidad, materiales, suministros, repuestos y equipos; salarios, combustibles, reparación de filtraciones y prestación de servicios. La actualización del padrón de usuarios, permitió al SAPAT elaborar un estudio socioeconómico y definir un esquema tarifario más justo para el cobro del servicio del vital líquido, ya que como cualquier otro servicio el agua debe cobrarse y pagarse sin excepción. Las tarifas 2015 propuestas por la junta de gobierno, autorizada por el cabildo y publicada en el diario oficial de la federación fue la siguiente:

TARIFAS 2015	
TIPO DE SERVICIO	TARIFA ANUAL
TERCERA EDAD	738.86
D. POPULAR	1,108.95
D. MEDIA	1,477.47
E.E. PÚBLICOS	1,750.48
COMERCIAL 1	2,246.25
COMERCIAL 2	3,217.57
INDUSTRIAL	19,665.40



### HISTORIAL DE INCREMENTO TARIFARIO % 2003-2015

Respecto a las tarifas de agua, tal como lo menciona la ley de agua y gestión de cuencas para el Estado de Michoacán; el prestador de los servicios podrá determinar una estructura tarifaria que tome en cuenta el tipo y nivel socioeconómico o la capacidad de pago de los diferentes estratos de usuarios, de forma que permita establecer criterios de equidad en el costo de dichos servicios. La estructura tarifaria deberá diseñarse de manera que de su aplicación resulten los mismos ingresos que si se aplicaran las tarifas medias.

Por esta razón y de acuerdo a lo que establece el artículo 118 de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán, el Sistema de agua Potable ha venido aplicando los lineamientos del esquema tarifario, así como la publicación de las tarifas medias de equilibrio en el Periódico Oficial del Estado. Desde su descentralización se han elaborado propuestas que han permitido al SAPAT garantizar su eficiencia administrativa y operativa derivado de que las tarifas de los servicios de agua potable y alcantarillado son la parte más importante y fundamental en el sostenimiento de la prestación de estos servicios, por lo que su definición, cálculo e instrumentación debe ser muy cuidadosa y responsable, así como congruentes con la realidad socioeconómica de la población. La primera propuesta de un 32% aunque elevada permitió al Organismo Operador dar el primer paso hacia un sistema estable y sustentable como prestador descentralizado, con el paso de los años los ajustes han ido decreciendo debido a que se ha encontrado una tarifa media de equilibrio acorde al costo de extracción, conducción y distribución en la cabecera municipal que oscila entre el 4% y el 6% anual. Cabe mencionar que los ajustes deben realizarse cada año de acuerdo la política monetaria y de inflación manejado por BANXICO, si por alguna razón no se hacen los ajustes correspondientes en el ejercicio vigente este se verá reflejado en los próximos años.



## EL PROGRAMA OPERATIVO DEL SAPAT

La existencia del agua y por lo tanto su disponibilidad para el uso humano, tanto en calidad como en cantidad, depende esencialmente del manejo sustentable de los ecosistemas. Esto no solo requiere un proceso de capacitación, sino de debates amplios y participativos para resolver el conflicto aparente que surge entre el destino del agua para el uso humano y su destino necesario para el mantenimiento de los ecosistemas. Bajo este esquema el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado SAPAT realizó el análisis simplificado, que no pretende sustituir el diagnóstico que se puede obtener de un plan maestro cuyos alcances y profundidad son de mayores dimensiones. Tomando como base el presupuesto de operación se debe tener cuidado en efectuar acciones planeadas y no forzadas que puedan provocar una prestación deficiente del servicio, por lo cual aún quedan varias tareas pendientes para conseguir el logro de un sistema operativo eficiente y sustentable y que a continuación se detallan:



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

### 1. Rehabilitación e instalación de líneas de conducción y distribución de agua potable en:

- Colonia Loma Linda
- Área del cerrito calles;
- Álvaro Obregón
- 5 de Febrero
- Mariano Escobedo
- Av. Dr. Miguel Silva Nte.
- Fraccionamiento Santa Anita
- Calle Profr: Jesús Romero Flores
- Rubén C. Navarro
- Carretera Nacional
- Fraccionamiento Los Fresnos



### 2. Rehabilitación e instalación de drenaje en calles:

- Pino Suarez
- 5 de Febrero
- Ramón Silva
- Mariano Escobedo
- Álvaro Obregón
- Av. Educación

### 3. Colector marginal.

### 4. Instalación de micro medidores.

### 5. Diagnóstico y proyecto para acciones de saneamiento.

6. Construcción de tanque de vidrio fusionado al acero en la parte alta del cerrito con capacidad de 1200 M3, así como las redes de llenado y distribución. (obra gestionada y autorizada por un monto de \$7'901,215.82 y a la cual el Ayuntamiento no dio seguimiento aun y cuando la SHCP le entregó el folio 109510105 para el trámite del recurso por parte de la federación).

### 7. Colocación de micro medidores en las tomas comerciales e industriales.

## LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SU EFICIENCIA

Uno de los grandes problemas económicos que enfrenta el SAPAT cotidianamente con la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado establecidos en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la falta del pago oportuno del servicio de agua por parte de los usuarios. El setenta por ciento de los usuarios cumple en tiempo y forma, con el treinta por ciento restantes se tiene que batallar para recuperar los rezagos hasta llegar en casos aislados al proceso administrativo de ejecución.

Por tal motivo cualquier movimiento no planeado en el sistema financiero tiene serias consecuencias y puede afectar la sustentabilidad del SAPAT, de manera que el desconocimiento de la estructura financiera y operativa del organismo operador por parte del Ayuntamiento y su intención de cumplir con los compromisos de campaña, tanto con personal como con apoyos económicos impactó de forma brutal en los egresos del SAPAT a tal grado que no se cubrieron los salarios del personal así como aguinaldos en el mes de diciembre del ejercicio 2014 manteniendo gastos muy limitados con el fin de contar con recursos para pagar la energía eléctrica de los equipos electromecánicos. Las principales causas que originaron el déficit en el organismo operador fueron:

- Acuerdos de cabildo donde se indica realizar obras que no estaban contempladas en el Programa Operativo Anual del SAPAT.
- Pagos a la federación por derechos de descarga de aguas residuales por \$ 680,000.00, para adherirnos al programa PROSANEAR.
- Se retiró al sistema de agua el ingreso por llenado de pipas que se utilizaba para cubrir los gastos de insumos y mantenimiento del área del Manantial Cupátziro por orden de cabildo.



- Al Sr. Salvador Vega Zamora le sigue pagando el SAPAT.
- Se sigue autorizando el sueldo íntegro al Sr. Ramiro Chávez Grajeda, quien laboraba como encargado del equipo de bombeo de la colonia Loma Linda y quien dejó de laborar desde el mes de mayo de 2012.
- En el presente ejercicio se corre el riesgo de no recuperar en los tiempos establecidos el I.V.A. ante el S.A.T. debido a que el contador público que sugirió cabildo no ha podido gestionarlo.
- El Ayuntamiento no dio gestión al convenio por el cual estaba autorizada la obra denominada "Mejoramiento de los servicios de agua potable, construcción de tanque de regularización en la cabecera municipal (convenio: CEAC/USE/APAZU-PROME/006/2014)" aun y cuando por primera vez la federación había autorizado un proyecto ejecutivo a un organismo operador, con un monto de \$ 3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) poblacional, se produjo una clara necesidad de expandir los suministros de agua. El resultado es que estos se han deteriorado a medida que ha aumentado la demanda. Existe mucha falta de cultura de pago de agua, la ciudadanía sigue sin valorar la importancia que tiene el cubrir el servicio que se les ofrece de transportar el líquido hasta sus hogares.

Con el aumento en la población se requiere de una mayor extracción de agua del subsuelo, sin embargo para ello se necesita infraestructura hidráulica para poder dar abasto a la ciudadanía, mas si no se cuenta con los suficientes recursos económicos, no se pueden realizar obras en beneficio de la comunidad.

En total se han enviado 122 requerimientos de pago, de los cuales 97 se han presentado, 38 usuarios han estado abonando, 15 han cubierto el pago en su totalidad y 22 propiedades no se encontraron con domicilio (no existen). Hacemos de su conocimiento que se han presentado a abonar más usuarios sin recibir alguna notificación, argumentando que escucharon por la radio o el sonido local de la plaza principal, inclusive a voz de los vecinos que se les envió oficio promoviéndoles la campaña de apoyo, quitando multas y recargos al 100%, asimismo la elaboración de un plan de pagos. Como consecuencia de esta campaña en total se ha recaudado a partir de la fecha 1 de julio 2014 hasta el día de hoy 24 de septiembre del 2014: \$225,978.92.

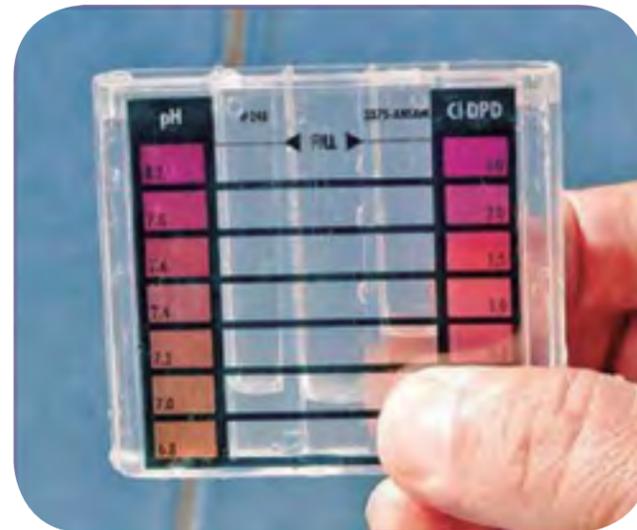


## PROGRAMA DE AGUA LIMPIA

La cloración es el proceso que se realiza, mediante la colocación de hipoclorito de sodio en el agua. El cloro es un compuesto químico utilizado generalmente para la eliminación de las bacterias y los microorganismos presentes en el agua, que provocan graves enfermedades, realizando una desinfección de la misma, durante un tiempo determinado.

El agua es un líquido indispensable para la vida, por lo que es importante que esté libre de contaminación, por ello, los Servicios de Salud recomiendan a la población clorar el agua para su consumo y evitar contraer enfermedades transmitidas por insectos y bacterias, asimismo la CONAGUA, la CEAC y la Jurisdicción sanitaria obligan a los prestadores de servicio de agua potable a clorar el agua para consumo humano, con el fin de evitar los padecimientos que se transmiten a través de este líquido contaminado como; cólera, tifoidea, disentería, diarrea, hepatitis, parasitosis, amibiasis, rotavirus, y salmonelosis, entre otras.

Es responsabilidad del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento abastecer a la población de agua que sea confiable y apta para consumo humano; y cumplir con las normas mexicanas en la materia por lo cual se utiliza hipoclorito de sodio que se inyecta a la red mediante cloradores instalados en cada una de las fuentes de abastecimiento.



Periódicamente se llevan a cabo análisis Físico-Químico y bacteriológico por parte del laboratorio del OOPAS de Morelia a través de la Comisión Estatal del Agua, y del cloro residual por parte de personal de la Jurisdicción Sanitaria y el Centro de Salud, con estas acciones se busca prevenir daños a la salud de la población mediante el monitoreo semanal de los límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, así como los requisitos que deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos.

La inversión autorizada en los programas de obras federales para esta acción es por la cantidad de \$60,000.00 anuales.



## ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA

La finalidad del Programa Federalizado de Cultura del Agua, es "contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades Federativas, Estatales y Municipales.

El Espacio de Cultura del Agua municipal es el responsable de lograr un cambio positivo y proactivo en la transformación y participación individual y colectiva en torno al uso sustentable del agua, incidiendo en los procesos de comunicación a través de los cuales la sociedad recibe información, educación, y capacitación, en relación con el uso del agua cotidianamente.

Sin agua no podríamos vivir, es por eso de suma necesidad que tomemos conciencia de la importancia que tiene en el desarrollo de nuestra vida y orientemos más esfuerzos para cuidarla. El ahorro de agua por parte de cada uno de nosotros es fundamental, ya que el desperdicio que se hace por cada individuo es muy alto.

La cultura del agua es un proceso continuo de producción, actualización y transformación individual y colectiva de valores, creencias, percepciones, conocimientos, tradiciones, aptitudes, actitudes y conductas en relación con el agua en la vida cotidiana. El enfoque de las acciones del Sistema de Agua Potable en esta materia, es lograr un cambio positivo y proactivo en la participación individual y social en torno al uso sustentable del agua, para no afectar a las siguientes generaciones.



Es por esta razón que a través del programa federalizado de Cultura del Agua, el SAPAT promueve la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, además difunde en la población civil y escolar la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica en Tangancicuaró.

Si deseamos la continuidad y sustentabilidad de la vida como la conocemos es necesario crear una nueva cultura que reconozca y respete el valor del agua, debido a que el agua ha sido a través de la historia un factor determinante en el progreso y desarrollo de los pueblos. El reto para el Sistema de Agua Potable, es lograr a través del departamento de cultura del agua, crear una conciencia responsable hacia el uso eficiente y racional, así como la preservación, el cuidado y la inocuidad de esta.

El SAPAT a través del espacio de cultura del agua pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar campañas permanentes que nos permitan promover el cuidado del agua, para que de esta manera cada día haya más gente que se preocupe por preservar este vital líquido.
- Fomentar la cultura del agua en la cabecera municipal y sus comunidades, para contar con generaciones futuras que le den el valor al recurso.
- Generar un medio de información que interrelacione el interés público, la participación ciudadana y el quehacer oficial.
- Impulsar y promover una conciencia para el ahorro, uso racional, reúso y pago del servicio de Agua Potable.

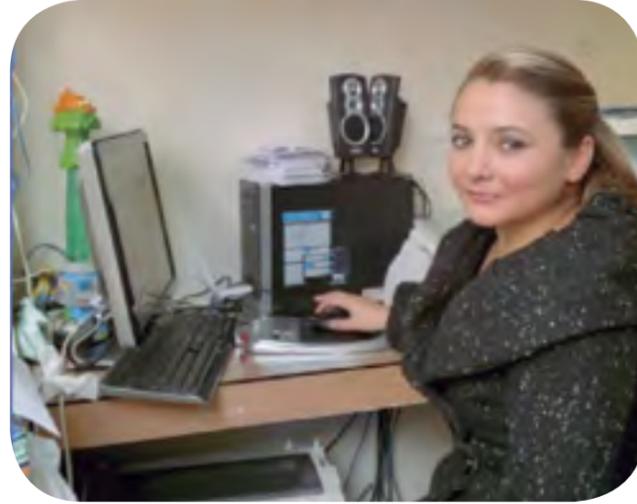


### CULTURA DE PAGO

El agua, el alcantarillado y el saneamiento son servicios que requieren sustentabilidad económica y de conservación, construcción de infraestructura y consumo de energía eléctrica. Estas actividades necesitan capitales económicos y humanos para su eficaz funcionamiento. Los prestadores de servicio que proveen agua enfrentan problemas en cuanto a los niveles de servicio y sostenibilidad porque una fracción significativa del padrón de usuarios no paga el servicio a tiempo o simplemente no liquidan nunca.

Mucha gente se pregunta por qué debe pagar por el agua, un producto que se encuentra disponible en forma natural en nuestros manantiales. El agua en nuestro municipio también se extrae de pozos profundos y genera costos para su extracción, almacenamiento y distribución. Al abrir la llave, no por casualidad aparece el líquido, detrás de esto hay una cantidad de acciones que logran que el agua esté disponible en los horarios establecidos.

Uno de los errores más graves que se cometen, es politizar los temas del agua cuando se promueven campañas que prometen tarifas muy bajas o brindar el servicio gratis.



Además, con los elevados índices de crecimiento poblacional, se produjo una clara necesidad de expandir los suministros de agua. El resultado es que estos se han deteriorado a medida que ha aumentado la demanda. Existe mucha falta de cultura de pago de agua, la ciudadanía sigue sin valorar la importancia que tiene el cubrir el servicio que se les ofrece de transportar el líquido hasta sus hogares. Con el aumento en la población se requiere de una mayor extracción de agua del subsuelo, sin embargo para ello se necesita infraestructura hidráulica para poder dar abasto a la ciudadanía, más si no se cuenta con los suficientes recursos económicos, no se pueden realizar obras en beneficio de la comunidad.

CONCEPTO	COMPARATIVO	
	HASTA 31 DE MAYO DE 2015	2014
<b>PASIVO</b>	<b>\$44,614.40</b>	<b>\$94,132.13</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$44,614.40</b>	<b>\$94,132.13</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$44,614.40	\$94,132.13
H.1.1.57-P1 Servicios Personales	\$700.00	\$0.00
H.1.1.57-P1 Proveedores	-\$21,248.61	\$32,981.67
H.1.1.57-P1 Contratistas por Obras Públicas	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P1 Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P1 Transferencias Otorgadas	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P1 Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P1 Retenciones y Contribuciones	\$102,810.22	\$41,766.47
H.1.1.57-P1 Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00

### ESTADO DE RESULTADOS

### ESTADO DE RESULTADOS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Ingresos Cobrados por Adelantado	\$0.00	\$0.00
Intereses Cobrados por Adelantado	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$44,614.40</b>	<b>\$94,132.13</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Proveedores	\$0.00	\$0.00
Contratistas por Obra Pública	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos Comerciales	\$0.00	\$0.00
Documentos con Contratistas por Obra Pública	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00
H.1.1.57-P4 Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Largo Plazo		
<b>Total de Pasivos no Circulantes</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total de Pasivo</b>	<b>\$44,614.40</b>	<b>\$94,132.13</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$3,028,196.65</b>	<b>\$872,429.50</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
H1.VHF-1 Aportaciones	\$0.00	\$0.00
H1.VHF-1 Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
H1.VHF-1 Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$3,028,196.65	\$872,429.50
H1.VHF-2 Resultados del ejercicio Ahorro/Decahorro	\$3,132,014.40	\$0.00
H1.VHF-2 Resultados de de Ejercicios Anteriores	-\$86,182.25	\$872,429.50
H1.VHF-2 Ratificaciones de Resultados de Ejercicios Anterior	\$0.00	\$0.00
H1.VHF-2 Exceso o Insuficiencia en la actualización del Patrim	\$0.00	\$0.00



### SISTEMA DE AGUA POTABLE

**COMPARACIÓN DE INGRESOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS AÑOS 2012 - 2015**



**COMPARACIÓN DE GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS AÑOS 2012 - 2015**



**COMPARACIÓN DE EGRESOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS AÑOS 2012 - 2015**



## MENSAJE FINAL

Quiero manifestar mi gratitud al pueblo de Tangancícuaro por haberme dado el honor de representarlos, gracias a todos; gracias a Dios que me da vida y ayuda para afrontar todo lo que se presente y darles la mejor solución.

Se concluye un periodo 2012-2015 lleno de retos, quiero manifestar que dejamos un ayuntamiento sano, sin deudas y con recursos para que continúen y no tengan ningún problema el fin de año.

Dejamos muchas obras y muchos amigos, sobre todo los recursos se aplicaron donde más se necesita e indican las reglas de operación, quiero agradecer al Gobierno Estatal y Federal por el apoyo, agradecer al Dr. Salvador Jara Guerrero Gobernador de Nuestro Estado y al Lic. Enrique Peña Nieto presidente de la República, por el programa Sin Hambre del cual somos beneficiados, por las reformas y programas sociales.

Quiero agradecer al H. Cabildo en especial al sr. síndico Salvador Soto González por su entrega al bien del municipio, agradecer a todos los funcionarios municipales, muy en especial al C.P. Ramiro López Medina por su trabajo responsable.

A todos los funcionarios decirles que nos llevamos una experiencia llena de gratos recuerdos que nos enriquecen para mejorar nuestra vida profesional y social. Agradezco a mi esposa Mary por su paciencia y apoyo incondicional, gracias por su buen trabajo al frente del DIF.

Agradezco a los que se preocupan por nuestra forma de actuar y sobre todo la visión que tienen de nosotros, aceptamos sus críticas, pero críticas constructivas nos fortalecen para ser mejores la otra crítica destructiva que descalifica y mancha sin fundamento ni nos preocupa. Trabajamos con honestidad y transparencia y así terminamos la administración con la frente en alto.

Manifiesto mi infinito agradecimiento a todos los que de una u otra forma fueron parte de este caminar por mejorar el municipio de Tangancícuaro.

